

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103. APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Union Postal, I. DE CUBA, and HABANA in different currencies and durations.

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 1. CONTRA LAS ORDENES RELIGIOSAS El señor Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros, ha manifestado que el Gobierno se muestra cada vez más decidido á disminuir las Congregaciones religiosas, aunque á ello se oponga el Vaticano.

GRAN FIESTA EN EL "ALFONSO XII" Dicen de Buenos Aires que á bordo del transatlántico "Alfonso XII" se ha celebrado una gran fiesta, á la que asistió el más notable del elemento oficial y las principales familias de la sociedad bonaerense.

LA HUELGA DE LAS PALMAS Continúa en Las Palmas de Gran Canaria la huelga de los cargadores de carbón. Acausados por la necesidad, los huelguistas han nombrado varias comisiones que recorren calles y plazas á fin de recaudar para sí y para sus compañeros.

CRISIS OBRERA En el Consejo de Ministros celebrado hoy se trató de la crisis obrera que se deja sentir en Madrid, conviniendo el Gobierno en la necesidad de tomar prontas y eficaces medidas.

LOS CAMBIOS Las libras se han cotizado hoy á 27.06.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada

VICTORIA DE LOS REVOLUCIONARIOS Washington, Junio 1. Se ha recibido en la Secretaría de Estado, la noticia de que las tropas del presidente Madrid, que tenían cercada á Bluefields, han sido totalmente derrotadas por los revolucionarios y se hallan hoy en plena retirada.

MORTIFERA EXPLOSION Ogden, Utah, Junio 1. Con motivo de haber ocurrido una explosión en una cantera y fábrica de cemento, sita en Devils Slide, en las cercanías de esta población, perecieron veinte y cinco trabajadores.

PROCEDIMIENTO CONTRA LAS EMPRESAS Sait Louis Junio 1. Se ha promulgado una orden prohibiendo temporalmente á veinte y cuatro compañías ferrocarrileras de aumentar sus tarifas de fletes.

DOS BARCOS DESTROZADOS Saint Pierre de Miquelon, Junio 1. El naufragio del bergantín francés "Mauve" ocurrió esta madrugada, cuando dormía la mayoría de los 25 hombres que lo tripulaban.

de las causas incoadas contra las referidas empresas ferrocarrileras. DISCUTIENDO CON LOS NACIONALISTAS Londres, Junio 1. Mr. Roosevelt ha discutido con una partida de nacionalistas sobre los asuntos de Irlanda.

RECEPCION EN PALACIO Antes de su salida de aquí el rey dará por ser un visitante distinguido, una recepción en honor del ex-presidente de los Estados Unidos.

PERDIDA DE UNA BARCA Port Bickerton, Nueva Escocia, Junio 1. La barca noruega "Borghild," se perdió en Ledges; perecieron dos de sus tripulantes y los nueve restantes fueron recogidos cuando sus fuerzas agotadas no les permitía ya hacer nada para salvarse.

SINIESTRO MARITIMO Saint Pierre de Miquelon, Junio 1. Con motivo de haber chocado contra una roca á la entrada de este puerto, se fué á pique esta mañana el bergantín francés "Mauve," ahogándose seis de sus tripulantes que iban en una embarcación menor que se volcó.

MONOPOLIZACION DEL PETROLEO San Petersburgo, Junio 1. Se ha constituido aquí un gran sindicato para monopolizar los negocios de petróleo en todo el territorio del imperio ruso.

JOVENES CRIMINALES EMPEDERNIDOS Han sido sentenciados á muerte veinte y nueve jóvenes y á encarcelación perpetua, ocho muchachas, que fueron convictos de haber pertenecido á una gran partida de bandidos que cometieron en 1907 y 1908 una serie de robos y asesinatos.

NOMBRIAMIENTOS Washington, Junio 1. El Presidente Taft ha nombrado á su secretario particular, Mr. Frank Carpenter, Ministro de los Estados Unidos en Marruecos, y á Mr. Charles D. Norton, de Chicago, Secretario de la Presidencia.

BUQUES PERDIDOS Halifax, Nueva Escocia, Junio 1. A consecuencia de la densa niebla y de un fuerte temporal que se desencadenó anoche en la costa norte del Atlántico, seis barcos han naufragado, pereciendo ocho tripulantes.

Se han vendido hoy 175,000 sacos. Harina patente Minnesota, \$5.45. Harina de Oeste, en tercetón, \$12.65. Londres, Junio 1. Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 9d.

Quando ocurrió el choque seis marineros fueron lanzados sobre cubierta, pereciendo ahogados. Los 19 restantes, después de cansarse en vano de hacer señales pidiendo socorro, determinaron lanzarse al mar en los boteitos que tenía el bergantín, con objeto de alcanzar la costa.

Casi al mismo tiempo que se iba á pique el "Mauve" se hacía pedazos contra las rocas de Castor, en el puerto de Pickerton, la barca noruega "Borghill." Tan pronto como el buque empezó á hacerse añicos con la fuerza de las olas que lo batían contra las rocas, sus nueve tripulantes intentaron botar al agua dos boteitos que tenían, con tan mala suerte, que fueron destrozados en breves momentos, pereciendo dos marineros. Los siete restantes fueron recogidos medio muertos por un grupo de pescadores.

FALLECIMIENTO Londres, Junio 1. Hoy ha fallecido en Bradford Sir Francis Seymour Haden, fundador y Presidente de los "Royal Society Painter."

AEROGRAMA DE CHAMORRO Panamá, Junio 1. El Sr. Salvador Chamorro, padre del general Chamorro, uno de los jefes de los revolucionarios de Nicaragua, ha recibido un aerograma de su hijo, fechado ayer en Bluefields, en el cual le dice que derrotó á las fuerzas del Presidente Madrid, mandadas por los generales Lara y Padilla, en un combate que duró tres días. En dicho mensaje no se da el número de bajas, pero se dice que Chamorro hizo 300 prisioneros.

BASE BALL Nueva York, Junio 1. El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente: Liga Nacional New York 5, Cincinnati 2. Brooklyn 2 Pittsburg 1. Boston 1, Chicago 5. Filadelfia 5, San Luis 10. Liga Americana Suspendidos los juegos por lluvia.

NOTICIAS COMERCIALES Nueva York, Junio 1. Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés, 102.34 bonos de los Estados Unidos á 100.34 por ciento anual. Descento papel comercial, 4.34 á 5.14 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.84.12. Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$1.87-10. Cambios sobre París, 60 d/v, banqueros, 5 francos 18.18 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, á 95.18. Centrifugas número 10, pol. 96 de pronta entrega, 2.29.32 á 3 cts. c. y f. Idem idem entrega de Julio, á Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.74 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.49 cts. Se han vendido hoy 175,000 sacos. Harina patente Minnesota, \$5.45. Harina de Oeste, en tercetón, \$12.65. Londres, Junio 1. Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 9d. Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 6.12d. Consolidados, ex-interés, 81.7/8. Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento. Renta á por 100 español, ex-cupón, 95. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$83. Paris, Junio 1. Renta francesa, ex-interés, 98 francos. 97 céntimos.

Para camisas, nadie como Solís y hermanos, O'Reilly y San Ignacio! Son los que más se esmeran en el corte y confección, y tienen las mejores telas que vienen á Cuba.

Table with temperature and barometer observations for June 1st, 1910.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 1. Azúcares.— Con motivo de haberse aglomerado en el puerto de Nueva York varios cargamentos de azúcar en busca de compradores y seguir bajando en Londres el precio del azúcar de remolacha, los receptores de los referidos cargamentos se determinaron á aceptar las ofertas de los compradores y se han realizado hoy varias ventas que suman en junto 175,000 sacos que cambiarán de manos con un quebranto de 1/32 de centavo en las anteriores cotizaciones. En esta plaza na da se ha hecho durante el día de hoy, permaneciendo á la expectativa tenedores y compradores.

En la semana que terminó el día 30 del pasado, molieron veinte centrales, se recibieron en los seis principales puertos de la Isla, 13,394 toneladas de azúcar, se exportaron de los mismos 29,549 idem y quedaban existentes 362,831 idem, contra once centrales moliendo, 11,486 toneladas recibidas, 30,887 existentes y 288,413 idem existentes en la correspondiente semana de 1909. Cambios.— El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios. Cotizaciones: Comercio Banqueros Londres 3 d/v..... 19.3/4 20.3/4P. " 60 d/v..... 19. 19.3/4P. París, 3 d/v..... 5.5/8 5.5/8P. Hamburgo, 3 d/v..... 3.5/8 4.1/4P. Estados Unidos 3 d/v 9.5/8 9.5/8P. España, s. plaza y cantidad, 8 d/v..... 1.5/8 1.5/8D. Dto. papel comercial 8 á 10 p. e. anual. MONEDAS EXTRANJERAS.— Se cotizan hoy, como sigue: Greenbacks..... 9.5/8 9.5/8P. Plata española..... 98.5/8 98.5/8V. Acciones y Valores.— No se ha registrado operación alguna hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones y aun-

que hemos oido de unas cuantas cerradas según dicen, entre Corredores, no las publicamos por no constarnos su autenticidad.

Mercado monetario

Table with exchange rates for Casas de Cambio in Havana, June 1, 1910.

Aduana de la Habana Recaudación de hoy: \$48,344.08. Habana 1 de Junio de 1910.

Mercado Pecuario

Junio 1. El movimiento en Luyanó Entradas del día 31: A Ulpiano Rexoch, de Trinidad, 58 machos vacunos. A B. Senior, de Chaparra, 135 machos vacunos. A Tomás Pérez, de Campo Florido, 4 machos y 5 hembras. Salidas del día 31: Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 67 machos y 4 hembras vacunas. Matadero Industrial, 120 machos y 10 hembras vacunas. Matadero Municipal, 72 machos y 59 hembras vacunas. Para San José de las Lajas, á Nicasio Guillen, 4 hembras vacunas. Para idem idem, á Valentín Dlemus, 2 vacas.

Table with market prices for various types of cattle (vacunos, cerda, lanar).

Ventas de ganado en pie En los corrales de Luyanó se detalló el ganado en pie al siguiente precio: de 5.18 centavos hasta 5.34 según clase. La carestía continúa, dada la escasez que existe que motiva el alza del precio de este artículo de primera necesidad. Las carnes de cerda y lanar continúan lo mismo: Cerda á 10.12 centavos y lanar á 7 centavos. Matadero Industrial, Reses beneficiadas hoy: Cabezas Ganado vacuno..... 83 Idem de cerda..... 50 Idem lanar..... 13 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, á 20, 21 y 22 cts. el kilo. La de novillas, á 23 cts. el kilo. La de cerdo, á 40 y 42 cts. el kilo. La de carnero, á 30 y 32 cts. el kilo. Matadero de Luyanó, Reses beneficiadas hoy: Cabezas Ganado vacuno..... 64 Idem de cerda..... 23 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros y toretes, de 22 y 23 á 24 cts. el kilo. La de cerdo, de 42 á 44 cts. el kilo.

Matadero Municipal Reses beneficiadas hoy: Cabezas Ganado vacuno..... 156 Idem de cerda..... 38 Idem lanar..... 54 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes y vacas, á 20 y 21 cts. el kilo. La de novillos, á 22 cts. el kilo. Ternera, á 26 cts. el kilo. La de cerda de 40 y 42 á 44 cts. el kilo. La de carnero, á 32 y 34 cts. el kilo. De Guanabacoa El Mercado de "Creol" vendió sus carnes beneficiadas á los siguientes precios: Toros, toretes y vacas, de 22 á 23 centavos. Terneros, á 24 cts. Cerda, de 42 á 44 cts.

Comparación El ganado sacrificado en los tres Rastros de esta capital durante el pasado mes de Mayo, del año en curso, es el que sigue. Al haber esta comparación es para que los lectores puedan juzgar la situación en que se haya el precio del ganado beneficiado, de su carestía y de las cabezas que se han sacrificado y las bajas que han tenido durante la semana: Snas Vacunos Cerda Lanar 1* 1.935 836 291 2* 1.885 699 350 3* 1.886 746 316 4* 1.828 703 326 Total 7.544 2.984 1.283

Movimiento marítimo

El Reina María Cristina Ayer á las seis de la tarde entró en puerto el vapor correo, español "Reina María Cristina," procedente de Santander y Coruña, trayendo carga general, correspondencia y pasajeros.

El F. Bismarck El vapor alemán de este nombre entró en puerto en la tarde de ayer, procedente de Hamburgo y escalas conduciendo carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Junio 2-Harald, Amberes. 2-Chalmette, New Orleans. 3-Witteberg, Bremen y escalas. 4-Pío IX, New Orleans. 5-Riojano, Liverpool y escalas. 6-Spreewald, Veracruz y escalas. 6-México, New York. 6-Mérida, Veracruz y Progreso. 8-Saratoga, New York. 8-La Plata, Progreso y escalas. 8-Conway, Amberes y escalas. 9-Excelsior, New Orleans. 12-Angelino, Barcelona y escalas. 12-Dortmund, Hamburgo. 13-Morro Castle, New York. 13-Esperanza, Veracruz y Progreso. 14-La Navarre, Veracruz. 15-Havana, New York. 15-Honduras, Havre y escalas. 17-F. Bismarck, Tampico y Veracruz. 18-Ida, Liverpool. 19-Reina María Cristina, Veracruz. Julio 8-Shahristan, Amberes y escalas.

EL DICTAPHONE

para la oficina es una necesidad. Donde no hay taquígrafo, ofrece la gran ventaja de tomar el dictado del oocuente, del banquero, del notario ó abogado, del orador, etc., quien se dirige á la máquina tan naturalmente como si estuviera en conversacion con otra persona y el mecanógrafo después obtiene palabra por palabra y transcribe á máquina ó á mano lo que se ha dictado, sea carta, discurso, etc., etc. El tiempo ahorrado con el Dictaphone es incalculable, pues se prescinde totalmente de tener que dictar al mecanógrafo ó escribir borradores para que después estos sean puestos en limpio.

CHAMPION & PASQUAL Obispo 99-101. Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

SE LIQUIDAN MUEBLES

Por necesitarse el local para nuevos arribos que se esperan, se liquida un surtido colosal de carpetas, burós, mesas de oficina, sillas, etc., etc., á precios de verdadera ganga.

CHARLES BLASCO & CO.-O'REILLY 11

Advertisement for Norma Cigarettes, featuring the brand name in a large, stylized font and the slogan 'Como norma fumen'.

Advertisement for SULFURIL MONAL, describing it as a synthetic sulfur water preparation for respiratory ailments.

Advertisement for THE ROYAL BANK OF CANADA, listing its capital, reserves, and services in Cuba.

Advertisement for RAMON PLANIOL, a specialist in wood, iron, and hydraulic machinery, with a list of products and contact information.

SALDRAN

Junio
2.—F. Blomberg Veracruz y Tampico.
2.—Reina María Cristina Veracruz.
2.—Montevideo, Colón y escalas.
2.—La Navarre, Veracruz.
2.—Havana, New York.
2.—Flo IX Canarias y escalas.
2.—Frankfurt, Cornuba y escalas.
2.—México, Progreso y Veracruz.
2.—Spreewald, Vico y escalas.
2.—Mérida, New York.
2.—Chamette, New Orleans.
2.—La Plata, Canarias y escalas.
2.—Rheintraf, Boston.
2.—Saragosa, New York.
2.—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
2.—Esperanza, New York.
2.—Excellior, New Orleans.
2.—La Navarre, Saint Nazaire.
2.—Honduras, Progreso y escalas.
2.—F. Blomberg, Cornuba y escalas.
2.—Reina María Cristina, Cornuba.
2.—Drumcliff, Buenos Aires escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Alava II, de la Habana todos los miercoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarien, regresando los sabados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta.
Cosmo Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarien.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New Orleans vapor americano Excel-sior, por A. E. Woodell.
Para Colon y Barcelona vapor español Montevideo, por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor español R. M. Cristina, por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor francés La Navarre, por E. Gave.

BUQUES DESPACHADOS

Día 1
De Buenos Aires y escalas en 40 dias, vapor inglés Doria, capitán Longbottom, toneladas 4309, con carga, consignado a J. Balcells y Ca.

MANIFESTOS

Mayo 31
1517
Vapor inglés Manx Isles, procedente de Filadelfia, consignado a L. V. Placé.
Cuban Trading Co.: 2,900 toneladas de carbón.

Junio 1.

1518
Vapor alemán Christiania, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Hel-lub y Rasch.

DE HAMBURGO

(PARA LA HABANA)
Graells y cp: 1,097 fardos papel.
J. E. Bernades y cp: 1,900 sacos abono.
J. Fernández y cp: 1 caja efectos.
López, Revilla y cp: 1 id tejidos.
E. Luengas y cp: 50 sacos judías.
H. Astorqui y cp: 148 id id.
Pita y hermanos: 200 id id.
L. Nobregas: 1 caja efectos.
Quezada y cp: 200 sacos judías.
Costa, Fernández y cp: 100 id id.
R. Suárez y cp: 350 id id.
López y C. Ballester: 48 id id.
E. Hernández: 100 id id.
Boning cp: 500 fardos papel.
Bonet y cp: 372 id id.
Echevarri y Lesama: 90 sacos judías.
Alonso, Menéndez y cp: 100 id id.
Orden: 1,067 sacos id.

Para Matanzas

A. Solana y cp: 25 sacos judías y 100 cajas leche.
C. Rodríguez: 5 id efectos.
Compañía Eléctrica Alemana: 12 bu-ltos id.
Almirall y Gómez: 5 id id.
M. Jaen: 4 id id.
Schwab y Tillmann: 1,100 sacos arroz.
A. Luque: 75 cajas leche.
Sobrinos de Bea y cp: 250 id id y 25 id mantequilla.
J. E. Casalinas: 75 id leche.
Lombardo, Archavaleta y cp: 150 id id, 20 id mantequilla, 14 bultos ferrete-ria.
C. A. Riera y cp: 125 cajas leche.
Orden: 90 sacos judías y 1,569 id arroz.
(Para Cárdenas)
Compañía Eléctrica Alemana: 9 bultos efectos.
J. Quintana: 1 id id.
B. Menéndez y cp: 3 id id.
Schwab y Tillmann: 550 sacos arroz.
Menéndez, Echevarría y cp: 500 cajas leche.
Orden: 40 id cerveza y 750 sacos arroz.

Para Sagua

García y Rodríguez: 1 caja efectos.
C. Argüelles: 5 id id.
Boning cp: 27 cajas leche.
Maribona, Sampedro y cp: 25 bultos ferreteria.
Cartaya y hermano: 3 id efectos.
(Para Calbarien)
Urrutia y cp: 100 cajas leche.
Orden: 3,410 sacos arroz, 4 cajas efec-tos y 90 sacos judías.
(Para Manzanillo)
M. Muñoz: 9 bultos ferreteria.
J. Muñoz y cp: 500 sacos arroz.
Muñoz, Fernández y cp: 25 cajas man-tequilla.
(Para Santiago de Cuba)
E. Armaignac: 7 bultos efectos.
Rodríguez y Domingo: 101 sacos arroz.
S. Mar: 70 id id.
J. D. Bolívar: 200 id id.
Serrano, Mas y cp: 200 id id.
J. Domingo y cp: 72 bultos ferrete-ria.
Montañé y cp: 6 id efectos.
F. P. Anza 22 id id.
J. Rey: 8 id id.
S. Cano y hermano: 3 id id.
Llébero y Soler: 17 ferreteria.
Goya González y cp: 5 id efectos.
W. B. Fair: 20 cajas mantequilla.
L. Mas e hijo: 12 id id.
Mora, Maló y cp: 10 bultos efectos.
D. Parreño: 1 id id.
Casas, Hill y cp: 2 id tejidos.
Poci, Battin y cp: 2 id id.
O. Morales y cp: 1 id drogas.
Y. Serrano y cp: 2,084 sacos arroz y 2 cajas mantequilla.
J. M. Pérez: 100 sacos arroz.
Aders y cp: 6 cajas efectos.
F. Boix y cp: 10 bultos ferreteria.
Valds, Ribera y cp: 20 id id.
Chediack y cp: 1 id efectos.
Camp y hermano: 25 cajas cerveza.
L. Abascal y Sobrino: 20 cajas man-tequilla.
(Para Cienfuegos)
Sánchez, Vital y cp: 450 sacos arroz y 100 cajas leche.
Cornojo y cp: 50 cajas leche.
Fernández y Pérez: 160 id id.
Kortasánchez, Sordo y cp: 100 id id.

A. G. Ramos: 50 id id.
G. González: 7 bultos efectos.
N. Castañó: 300 sacos arroz.
J. Mont: 200 id id.
F. Gutiérrez y cp: 65 bultos ferrete-ria.
J. Reigosa: 3 id efectos.
J. Ferrer: 300 sacos arroz.
M. Fernández V: 1 caja efectos.
Rangel, Novoa y cp: 6 cajas tejidos.
Villar y cp: 2 id efectos.
Odrizola y cp: 10 bultos ferreteria.
R. Flol: 6 id id.
A. Copper: 4 id id.
Orden: 19 id id y 100 sacos judías.

DE PASAJES

(Para la Habana)
M. Grande: 30 bordalesas y 20 barrile-ros vino.
J. Rego: 20 bordalesas y 23/4 pipas idem.
A. Cora: 35/4 id id.
Alvarez V. y cp: 25 barriles id.
Wicks y cp: 50 id id.
M. P. Iñiguez: 105 cajas aguas mi-nerales y 10 fardos alparagatas.
P. Fernández y cp: 11 cajas papel.
Graells y cp: 50 fardo salparagatas.
B. Fernández y cp: 16 id id.
Amado, Paz y cp: 1 caja efectos.
Orden: 11 id id, 12 bordalesas y 25/2 id vino.

DE BILBAO

Luis Ramírez: 145 cajas conservas.
N. Astorqui y cp: 50 fardos alparaga-tas y 44 cajas conservas.
B. Barceló y cp: 357 id id.
Romagosa y cp: 225 id id.
Piñán y Ezquerro: 413 id id.
F. Pardo C: 20 id mantequilla.
J. Olivares: 1 barril chacolí, 1 caja chorizos y 1 id efectos.
Araluce, M. y cp: 1 id embutidos.
Mestre y L: 11 fardos alparagatas.
Orden: 35 cajas conservas y 137 ata-dos madera.

DE MALAGA

A. Revesado y cp: 2 cajas vino.
Orden: 200 id aceite.
DE CADIZ
E. Hernández: 150 cajas aceite.
R. Torregrosa: 110 id id y 18 id acei-tunas.
La Tropical: 21 bultos efectos.
B. Foyo y cp: 50 cajas aceite.
La Reguladora: 58 id id.
Romagosa y cp: 200 id id.
Orden: 53 id id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for Banco Comer, Londres 30 div., Paris 30 div., Alemania 30 div., E. Unidos 30 div., España 60 div., Descuento papel Comer, Monedas, Comp. Vend., AZUCARES, Azúcar centrifuga de grupo, polariza-ción 96%, en almacén, a precio de embar-que a 5% (frutos existentes), Idem de miel, pol. 83, 4%, Envases a razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos
Bonos de la R. de Cuba, 112 115
Id. id. Deuda Interior, 106 109
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897, 107 109
Obligaciones del Ayuntam-iento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana, 120 123
Id. id. id. en el extran-jero, 120 124
Id. id. segunda hipoteca do-miciliado en la Habana, 116 119
Id. id. en el extranjero, 116 119
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos, 105 sin
Id. segunda id. id., N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarien, N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co., N
Bonos de la Compañía Cu-bana Central Railway, N
Id. de la Compañía de Gas Cubana, 84 100
Id. del Ferrocarril de Giba-ra & Holguin, N
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circula-ción), 106 107
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 116 130 Ek.
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbra-do y tracción de Santiago, 103 107
Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional, 112 115

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 35
Compañía Dique de la Ha-bana, N
Red Telefónica de la Ha-bana, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Ferrocarril de Gibara & Holguin, N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company, 105 106 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 95 96 1/2
Compañía Eléctrica de Alum-brado y Tracción de San-tiago, 20 35
F. C. U. Almacenes de Regia Ltd. Compañía Inter-nacional (Stock preferen-tes), 94 95
Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Guillermo Bonet; para arduos, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 1.º de Junio de 1910.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, 95 97 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, 115 126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 109 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., 65 85
Banco de Cuba, N
Compañía del Ferrocarril del Oeste, 114 125
Compañía Cuba Central Rail-way Co. (acciones prefe-ridas), N
Id. id. (acciones comunes), N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, 17 3

mo no se introduzca una modificación en la consabida ley se establecerá, desde luego, el servicio ambulante, ó á domicilio, el claudestrino, ó cosas análogas, las cuales darán al triste con la aludida ley del cierre.

Roque Tapia Pavón.

A los pobres barberos, en su mayoría cubanos, cuya industria está pereciendo, también se les tira á matar, como si fueran algo que estorba... á los que venden maquinillas de afeitar. Esto es el delirio.

Sobre el estado de la tranquilidad pública en Oriente, el diario La Independencia de Santiago de Cuba, dice:

"Nuestros lectores habrán observado la actitud parsimoniosa adoptada por nosotros relativamente á las noticias de alarmas y alteración del orden en distintos lugares de la provincia. Esa discreta conducta la creemos oportuna y necesaria para no aumentar más aún la natural excitación que esos rumores por consiguiente tenían que producir. Cuando en cumplimiento de deberes como periódico informativo, hemos procurado no recargar las tintas negras del cuadro ni aumentar los iris risueños, lo primero para no acrecentar la alarma y lo segundo para que no dar lugar á que pueblo y autoridades vivieran desprevénidos y desprecupados.

Peró hoy tenemos informes fidedignos, exactos de toda exactitud, acerca de la perniciosa y funesta intranquilidad que reina en la rica, en la espléndida comarca de Palma Soriano, donde los vecinos del campo hanse visto compelidos á ir á dormir al saó, junto con sus familias en grupos que velan y cuidan de sus vidas y en espectación de defensa. Se nos aseguran que partidas de hombres armados de revólver y machete dan gritos de vivas y mueras, hacen facturas de alguna importancia en las cantinas y hasta han detenido y registrado á un individuo á quien preguntaron á qué partido político pertenecía. Tales son, en síntesis, los datos é informes que nos suministran, y hasta se nos dice que ya tienen noticias de ellos las autoridades por haberse abierto una amplia información sobre el particular.

Hay que poner término ese anómalo estado de cosas, que no puede, que no debe subsistir, porque es deber principalísimo del gobierno garantizar la vida y la tranquilidad de los ciudadanos y porque semejante situación acarrea serios perjuicios á la prosperidad del país y á la paz de los espíritus. Las autoridades tienen en sus manos resortes poderosos para terminar con tal situación y debe emplearlos con tino y vigor. La Guardia Rural, que ha sido creada para defensa y garantía de la población rural, es la llamada á ejercer ese oficio, es la que tiene encomendado ese buen servicio que cumplido con discreción moralizara esa violenta actual anomalía. Para solicitar esto escribimos estas líneas en nombre de aquellos vecinos que viven en semejante desasosiego, que viven como si la manigua cubana estuviera ardiendo en guerra, como si sobre nosotros se hubieran desatado todos los horrores de sangrienta conflagración.

Hay que serenar las almas, hay que purificar la atmósfera moral en que vivimos, hay que poner fin y término á todo lo que pueda contribuir á hacer inaccesible la consolidación de nuestra República y de las instituciones democráticas; porque de otro modo verá naufragar irremisiblemente el ideal por el cual tantos generosos sacrificios han hecho todos los cubanos de la presente y de pretéritas generaciones."

La opinión está unánime en lo de que son pequeñeces lo que ocurre; pero es de rigor que se atienda á lo pequeño para que no se agrande.

El Heraldo, periódico de Oriente, habla de la situación de los conservadores en aquella comarca, y dice:

"... nuestro colega El Cubano Libre refiriéndose á la excitación que hace el colega El Conservador de Oriente á sus correligionarios, de no dejar de concurrir á la próxima Asamblea Provincial que tendrá lugar el día 6 del próximo mes, hace una observación que á nosotros y creemos que al resto de los mortales también nos parece un tiro embozado, y es, que no se deban permitir salir individuos á los términos municipales de la provincia á verificar propaganda por tal ó cual candidato. ¿Quare causa? ó se necesita ser peripicaz para adivinarlo. El Cubano Libre patrocinó los elementos que acudilla Antonio Bravo Correo y El Conservador de Oriente á los que comanda el excoelente del Ayuntamiento de la Corte de España.

Hasta ahora nos hemos referido á la política en general de la provincia, vamos á referirnos á la local. El próximo pasado domingo fué convocada por los elementos conservadores de color una reunión presidida por el señor Silverio Guerra en el teatro "Actuales" de esta ciudad, para tratar sobre el racismo, á la cual sólo concurrieron treinta y cinco conservadores y seis liberales. Por consiguiente no se pudo tomar ningún acuerdo por la escasez de concurrentes.

Ya, en dos ocasiones que hemos precisado, ha sido convocada la Asamblea Municipal y tampoco ha tenido éxito. ¿Qué pasa? tan poca confianza abrigan los elementos populares en nuestros adversarios?

Cada día nos convencemos más de que en Cuba no hay verdaderos partidos políticos, sino aglomeraciones caóticas, sin consistencia ni disciplina.

EL CONGRESO

SENADO

A las tres y media el señor Nodarse ocupa la Presidencia y abre la sesión.

Cumplidos los indispensables requisitos preliminares se da lectura á un mensaje del Ejecutivo sometiéndolo á la consideración del Senado el nombramiento á favor del señor Octavio Giraudi para desempeñar el Consulado de Cuba en San Pedro de Macoris, República Dominicana.

Se presentan luego los siguientes proyectos de ley:

1º. De los señores Berenguer, Espinosa y Figueras, exigiendo el título de bachiller para poder ingresar en cualquiera de las Escuelas establecidas en la Universidad Nacional. Pasa el proyecto á la Comisión de Instrucción Pública.

2º. Encomendando al Ejecutivo la impresión de un sello para uso postal en el interior de la República, de los miembros del Senado y de la Cámara de Representantes. Firman el proyecto los señores Figueras, Espinosa y Regüeyferos y pasa á estudio de la Comisión de Hacienda.

3º. Creando los Juzgados de primera instancia, instrucción y Correccional de Artemisa, San Juan y Martínez y Viñales, los cuales serán de tercera clase. El proyecto es de los señores Nodarse, Lazo y Rubio y pasa á las comisiones de Código y Hacienda.

El señor Nodarse interesa del Senado pida al Ejecutivo datos sobre el estado demostrativo de la renta de Loterías por cada sorteo, cantidad de billetes vendidos y devueltos, gastos de comisión, número de empleados, colecturías existentes, número de hi-

letes suscriptos, etc. El Senado acuerda solicitar dichos datos.

Ignalmente dispone que se pidan los datos que solicita el senador Sr. Figueras sobre el número de pagadores de cada una de las Secretarías del Despacho, y de los empleados á cuyos nombres libren cheques dichos pagadores. Asimismo solicita de la Secretaría de Sanidad relación privada del sueldo que cobra el Director de Sanidad, Dr. Guiteras, dietas que percibe como Presidente de la Junta de Sanidad Nacional y los emolumentos que devenga como médico del hospital "Las Animas."

Se da luego lectura al acta levantada por la sesión que recientemente celebró la comisión mixta nombrada para resolver en definitiva sobre las diferencias sustentadas por ambos cuerpos colegisladores en el proyecto de ley que explica el alcance de la última amnistía.

Tal como queda la ley redactada por dicha comisión, no se diferencia de la aprobada por el Senado más que en el artículo cuarto, en el que fué incluido como delito al que alcanza la amnistía, el de disparo de arma de fuego. El Senado aprueba el acta de la Comisión Mixta.

La Comisión de Relaciones Exteriores recomienda se apruebe el Tratado de arbitraje entre las repúblicas de Cuba y el Brasil. Se aprueba la totalidad del dictamen y seguidamente el articulado de dicho convenio internacional.

Y para terminar se da lectura á un nuevo mensaje presidencial por el que se pide pueda hacer la Secretaría de Instrucción Pública uso de \$2,500 para repartirlos el día 10 de Octubre como premio entre los maestros que más se hayan distinguido y más merecimientos hayan adquirido en el desempeño de sus obligaciones.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La diurna de ayer comenzó con un tiroteo oratorio sobre un áureo y flamante escudo, que aparece colocado á espalda de la Presidencia.

Collazo y Masferrer alegan que ese lugar debe ser destinado, por acuerdo de la Cámara, para colocar en él la histórica bandera de Yara. La Presidencia dice que el escudo es el símbolo de todas las reliquias históricas. Y la Cámara acuerda, á propuesta de García Cañazares, que la comisión de Gobierno Interior designe el lugar en que deba colocarse la bandera de Yara.

Sánchez Figueras habla para rogar, de á las comisiones que entienden en el proyecto de auxilio pecuniario á Costa Rica, dictaminen lo más pronto que puedan el citado proyecto. El general Figueras lee un periódico y una carta particular que ha recibido de aquella república. Porto informa á la Cámara que se ha reunido la comisión de Beneficencia, distribuyéndose para dictaminar todos los asuntos que habían llegado á ella, sin que él sepa á qué miembro de la comisión le ha tocado emitir informe sobre el referido proyecto.

Se aprueba por la Cámara el proyecto procedente del Senado concediendo un crédito de \$50,000 para las víctimas de Pinar del Río, destinándose \$10,000 de la suma total á la reposición de los instrumentos y material administrativo de la Jefatura de Obras Públicas de aquella ciudad.

Se lee un mensaje del Ejecutivo sobre la orden 47, que regula el servicio de aguas.

Se aprueba el proyecto procedente del Senado relativo al nombramiento de los Secretarios del Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados. A comisiones pasan varios proyectos que envía el Senado. A la comisión de Obras Públicas va el proyecto de los señores Vera, Verdura y otros, sobre concesión de un crédito de tres mil ochocientos veintinueve pesos para reedifica-

ción del Palacio de Justicia de Matanzas. A Obras Públicas y Hacienda pasa el que presentan los señores Porto y otros, referente á conceder un crédito de veinticinco mil pesos para la construcción de un edificio de dos cuerpos, como ampliación al hospital Mercedes. A Hacienda y Obras Públicas pasa el suscrito por los señores Manduley y otros, relativo á conceder un crédito de quince mil pesos para la reparación de los talleres de mecánica de la Escuela de Ingenieros. A Justicia y Códigos y Agricultura pasa el proyecto de los señores Mesonier y otros sobre regular el servicio del Registro de la Propiedad Pecuniaria. A Hacienda y Presupuestos pasa el proyecto de los señores Cebreo y otros concediendo una pensión vitalicia de \$30 mensuales, á cada uno de los ciudadanos Vicente Blanco, y José de la Cruz Pérez, sargento del Ejército Libertador y soldado Isidro Herrera, inutilizados en campaña.

A Obras Públicas va el que firma el señor Llorens, relativo á incluir en el Presupuesto de 1910 á 1911 la suma de diez mil pesos para la construcción de un edificio destinado á cárcel de partido en la villa de Consolación del Sur. A Beneficencia y Hacienda se remite el proyecto de los señores Vera Verdura y otros, sobre conceder un donativo de cinco mil pesos al comandante del Ejército Libertador señor Gerardo Domenech y una pensión vitalicia de doscientos pesos mensuales.

A Justicia y Códigos se manda el proyecto de los señores Suárez y otros relativo á suspender los efectos de la Ley del Servicio Civil hasta tanto se dicte su Reglamento.

A Obras Públicas pasa el suscrito por el señor Sarrain y otros, referente á que los jornaleros del Estado devenguen el importe íntegro de sus jornales aunque por cualquier motivo no puedan rendir totalmente el trabajo á ellos encomendado.

A Hacienda y Obras Públicas va el proyecto de los Sres. Manduley y otros sobre conceder un crédito de sesenta y tres mil pesos para la desviación de los arroyos Rafel y Correa, en Guantánamo.

A la Comisión de Aranceles é Impuestos se envía el proyecto del señor Travieso, relativo á modificar la Partida doscientos setenta y uno del Arancel de Aduana vigente.

A Justicia y Códigos, pasan los proyectos de los señores Roig y Fuentes sobre adicionar el artículo primero de la Ley de 4 de Mayo del presente año, que se refiere al cierre de los establecimientos públicos, y modificar el párrafo segundo del artículo 28, declarando por el mismo proyecto en suspenso los artículos setenta y uno, párrafo quinto del ciento setenta y uno y, demás concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

A Obras Públicas y Hacienda pasa el proyecto de los señores Génova de Zayas y otros referente á conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de una carretera que una la ciudad de Matanzas con el barrio de la Cumbre.

En la próxima orden del día se incluirán varios dictámenes de diversas comisiones.

En segunda lectura se aprueba el proyecto procedente del Senado relativo á modificar los artículos diez y cuarenta y siete de la Ley Orgánica de las Provincias en el sentido de conceder á los consejeros provinciales una dotación que no excederá de \$1800 anuales, añadiendo que ni el Presidente, Vice y Secretario de los Consejos devengarán sueldo alguno que no sea el señalado á los miembros del mismo.

En contra del proyecto habló González Lanuza, con evidente disgusto de la mayoría de los consejeros de la Habana que en un palco presenciaban la soporífera tanda.

Rompí una lanza en pró del proyecto el señor Porto, y la Cámara, co-

mo queda dicho, lo aprobó por gran mayoría liberal y conservadora.

Después que habló González Lanuza oponiéndose, y González Clavel á favor del mismo, aprobó la Cámara el proyecto del Senado autorizando al Ejecutivo para invertir cuatro mil pesos en la compra de la casa número 47 de la calle de Vicente García, en Victoria de las Tunas, la cual se destinará á oficina de Correos y Telégrafos.

Y como la tanda se prorrogó hasta votar este asunto, terminó el diurno sudorífico parlamentario.

DE UN CUBANO SIN PREJUICIOS

Habana, Mayo 31 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

May Sr. mío: El ánimo se llena de profunda tristeza, al ver como la gran perturbación moral y política que reina en nuestro país, convertido por el ángel rebelde á Dios en un verdadero manicomio, nos conduce á todos á la perdición y á la ruina irremisiblemente.

No en vano el autor de las "Mentiras Convencionales" que no puede ser sospechoso á los que alardean de libre-pensadores, dado sin duda el afán de imitación de las sociedades modernas, rechazando las conquistas de la civilización en el andar de los siglos, ha dicho, "que el mundo no es otra cosa que una inmensa y repleta sala de enfermos."

Aquí, donde todos nos conocemos, según la frase feliz del sublime Director de La Lucha, se ofrece un ejemplo elocuente de verdad tan fácil de demostrar sin esfuerzo.

Los que no están enfermos de la voluntad, tienen afectada alguna viscera, padecen de dispepsia, no les funciona bien el riñón, el hígado, el corazón, sufren la albumina, la diabetes, y la neurastenia, el histérico los crean una situación de espíritu, renida con todo lo que les rodea é incapaces de crear nada superior á la religión de Nuestro Señor Jesucristo, contraen manías—otra enfermedad—que si no fuera eminentemente perturbadora mereciera compasión y piedad misericordiosa.

Adolfo Marquez Sterling, se lamentaba de tal estravío en la humanidad.

Decía aquel coloso en la prensa: "Los milagros, las palabras santas, nada valieron al divino maestro. Las turbas cuando no quieren ver, no ven."

"Al verle resucitando á los muertos, al verle dando vista á los ciegos, todavía decían: "Parece, pero no es." No ven las grandes verdades sino después de las grandes catástrofes. Necesitan sentir un gran dolor en el alma para alcanzar la justicia."

Desde que en Francia, los filósofos del siglo XVIII, abrieron la campaña de propaganda antireligiosa, llamando aquellos locos, grande infame á la sagrada personalidad de Jesucristo, para sustituirlo después con la Diosa Razón, representada en la Catedral de Ntra. Sra. de París, por una meretriz vestida de azul y exhibiendo descaradamente sus desnudeces, no ha pasado un solo año, sin que un nuevo autor, haya pretendido sorprender á los incautos con teorías disolventes y atentatorias á la moralidad y buen régimen de la familia y á la dignidad humana injustamente escarnecida, cuando partiéndose de las ridículas hipótesis de la evolución y el transformismo, se supone al hombre descendiente de un gorila ó chimpanzé.

Día llegará, dice el autor del prólogo á la Vida de Santa Isabel de Hungría, al ver cómo el mundo ha olvidado las doctrinas salvadoras de nuestra Iglesia de Dios y su Cristo, abrazando las corrompidas de la evolución, en que podamos parodiar á Montalembert; día llegará en que la humani-

dad pedirá á gritos que la saquen del abismo espantoso en que le despeñaron los falsos doctores de la ciencia atea; día llegará en que la humanidad civilizada por el cristianismo y embrocada por la evolución que irá óir de nuevo los cantos de su cuna, respirar los perfumes de su juventud, respirar sus labios secos é impuros, á los pechos ubérrimos, limpios y confortantes de la Iglesia Católica, Madre de todos los hombres; día llegará en que las "harpías vuelen al Occidente y las palomas al Oriente y en que Barabás, sea postpuestado á Jesús" y á Jesús vengan á ofrecer vasallaje con todos los sabios del mundo todas las almas bellas y delicadas para consagrarle las ternuras de su corazón, porque sólo El es digno de todo el amor del género humano."

La moda de atacar lo que corresponde al dominio del genio, la fe y el sentimiento encarnados en un ideal sagrado é inviolable, imitando—sin darse cuenta de su estravío—á los que tanto se arrepintieron de su obra, después, durante la Revolución francesa—calificada de dios Saturno, porque devoraban á sus propios hijos—la moda digo, de no respetar á la Iglesia y á sus instituciones y apelar al libro, al folleto y al periódico para difamar á los ministros de nuestra Sacrosanta Religión, como con tan censurable conducta, trataron de hacerlo sin conseguirlo. Voltaire, Diderot, y demás enciclopedistas, Roberto Rovert en los "Cachivaches de Antaño" y la "Espumadera de los Siglos" é infinidad de autores mal aconsejados, que valiéndose de ese medio se han propuesto hacer ruido, buscando popularidad entre gentes inconscientes, tiene que desaparecer muy pronto entre nosotros al primer rayo de sol que arroje la realidad incontrastable que no concibe ninguna sociedad bien organizada sin Dios y Jesucristo su único hijo.

El problema es muy serio y no propio para convertir en chaqueta á los que consagraron su vida entera á la mayor gloria de Dios. La creencia es inviolable y el verdadero patriota debe colocar el culto y sus ministros por encima de todas las consideraciones sociales porque sin religión se derrumban las naciones é imperios más poderosos.

La libertad y la autoridad son dos hijos del cielo, dice E. Jouvencaux y sólo su unión asegura la paz y la prosperidad de las sociedades políticas y religiosas; son las dos fuerzas que mantienen el equilibrio del mundo moral: en cuanto una de ellas se sobrepona á la otra se introduce el desorden, la libertad se convierte en anarquía y el poder en absolutismo. La religión cristiana es la primera que nos ha presentado el modelo de la perfecta conciliación de esos dos elementos, y con su admirable sabiduría, ha encontrado el secreto de aumentar la libertad humana y de fortalecer la autoridad, apoyando una y otra en Dios.

La misma piedad y fervor religioso regió la organización de las primeras colonias anglo-sajonas en América. Véase lo que dice Nathaniel Morton:

"El día de su desembarco, los peregrinos kuáqueros firmaron un acta concebida en estos términos:

Nosotros, los abajo firmados, que por la gloria de Dios, el desarrollo de la fe cristiana y la honra de nuestra patria, hemos emprendido fundar un establecimiento en estas remotas regiones, por la presente convenimos delante de Dios formar un cuerpo civil y político, con el objeto de gobernarnos y de trabajar en el cumplimiento de nuestros deberes.

Fijese, Sr. Director, (usted que tantas pruebas ha dado de buen cristiano), que el acta no se invoca para fundar la nueva sociedad, á la Diosa Razón, ni se recuerda, por intuición si quiera, que nuestro primer ascendiente fué chimpanzé, miembro caracterizado del reino animal.

Demostrado queda, pues, como se entiende en tales partes, donde hay es-

HEPATITIS. Quiero V. ponerse al abrigo del embolito, el accidente más terrible de la fiebre? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la fiebre? Tome á cada comida una copita de SINTESIS de VIRGILIO SYRÉN, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á: Productos SYRÉN, 91, Aguilar, HABANA. Exíjase la firma de garantía SYRÉN.

LA IODYRINE DEL DOCTOR DESCHAMP de la Facultad de Medicina de Paris. HACE ADELGAZAR Sin PERJUDICAR la SALUD. Es el más serio de los específicos contra la OBESIDAD. No deja arrugas y conviene á ambos sexos. Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas. Depósito Central: H. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS. Depósitos en la Habana: D. Manuel JOHNSON - Droguería SARRA De Venta en todas las Farmacias.

UROLIMPIA. El mejor disolvente del ácido úrico, preparado según fórmula del Dr. Chappelle. Indicado en todas las afecciones sépticas del aparato urinario. Forma granulada, de agradable y fácil administración. De venta en todas las Farmacias. c 1554 30-Jun 1

TOPUM. CURA CALLOS SOLO ATACA A LA PARED. TE CALLOSA. My. 14. NUTRE. ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA EN LAS COMIDAS. Droguería SARRA y Farmacias. C 1472 17 My.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 1552 1-My. 1284

Una Belleza Incomparable. se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídate y obtégase el Jabón Sulfuroso de Glenn en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

El Celebrado Licor AMARGO DE HOSTETTER PARA EL ESTÓMAGO. Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma Emerin a tiempo. Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas. C 1472 17 My.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Tómate los médicos recomiendan.

dadistas interesados en conservar la patria, el problema más hondo que puede presentar á la humanidad, como que no cabría pensar en nada estable sin la cooperación de los ministros de Ntro. Sr. Jesucristo.

Hasta los hosteleros en las naciones constituidas sólidamente saben á qué atenerse en los casos de disensiones y de disputas y encuentro más prudente no tener ninguna.

—¿Sin religión alguna?... dijo el posadero dando un salto; caballero, hacéme el favor de tomar la puerta, porque yo no doy hospedaje á un hombre que no cree en nada.

Tal vez parecerá excesivo el celo del digno hostelero; pero su respuesta pinta perfectamente un sentimiento respetable, la convicción profunda de la necesidad de las creencias religiosas.

Sin ellas desaparecerían los hogares cubanos, donde todavía se respira ese divino ambiente que despierta el cristianismo convirtiéndolo al bello sexo en verdadero ángel llamado á ejercer una influencia santa y elevada, como madre de familia; en el corazón de sus hijos, según nos ha explicado eloquentemente Aime-Martin en su libro sobre educación.

Empiezo á advertir, decía Lord Byron, que en este mundo lo único que hay bueno es el cristianismo. “Estás harto de vicios cuyas variedades has probado hasta lo sumo.”

—¿Por qué se escarnece y vilipendia aquí á sus ministros? ¿Por qué se olvidan sus grandes servicios desinteresados á la sociedad?

La mayor parte de los descubrimientos que han mudado el sistema del mundo civilizado se han hecho por individuos de la Iglesia. La invención de la pólvora y acaso la del telescopio, se deben al monje Rogelio Bacon; algunos atribuyen la invención de la pólvora al monje alemán Berthold Schwartz; Galeno, obispo de Munster, inventó las bombas; el diácono Flavio de Gioja, florentino, la brújula; el monje Despina, los anteojos y Pafficco, arcediano de Verona ó el Papa Silvestre II, la máquina del reloj y otras muchas invenciones que sería prolijo enumerar.

Un eminente escritor francés asegura: “No hago alarde del don de profecía; pero se puede asegurar y la experiencia lo acredita que los sabios enviados á los países lejanos con los instrumentos y los planes de la Academia jamás harán lo que hacia solamente con su rosario y su breviario un pobre fraile que salía á pie de su convento.”

No importa que esa labor noble y peculiar de almas consagradas á nuestra salvación eterna hayan tenido detractores tan encarnizados como Voltaire.

Este gran genio de la perfidia está desautorizado por sus mismos escritos para levantar la voz contra instituciones seculares sancionadas por los Santos padres de la Iglesia.

Véase si no, como se expresaba ese corifeo de la impiedad.

“La confesión, decía, es una cosa muy excelente, un freno del crimen, muy buena en fin, para reducir á que perdonen los corazones ulcerados por el pecado.”

Ahora, léase su opinión sobre otro punto de nuestros ritos, sobre la comunión.

“Ved aquí, pues, ved aquí, unos hombres que reciben á Dios en su pecho, en medio de una ceremonia augusta, al resplandor de cien luces después de una música que ha dejado absorbidos sus sentidos, al pie de un altar de oro refulgente. La imaginación está

suspensa, el alma sobreecogida de ternura; apenas se respira, se desprende uno de todo bien mundano y se une en fin con Dios que está en nuestra carne y nuestra sangre. ¿Quién osará, quién será capaz de cometer, después de esto, una sola culpa, siquiera de pensamiento? Imposible fuera sin duda el imaginar un misterio que continuase más al hombre en la virtud.”

Este mismo corifeo de la impiedad exclama en sus otros momentos de lucidez:

“Todos han adorado un dueño, un juez, un padre; conducta sublime, pero imprescindible al hombre, como que esta esencia, lazo sagrado de toda asociación y primer fundamento de la equidad, sirve de freno al malvado y de esperanza al justo. Si los cielos, despojados del augusto sello de esta verdad, no hicieran de ella una manifestación, es decir, si Dios no existiera, sería preciso inventarle.”

Creo haber justificado como corresponde á quien no tiene en su sangre, ningún glóbulo rojo, de judío, hereje, moro, ni mal cristiano, la tesis relativa á la necesidad de defender todos de común acuerdo la religión de nuestros mayores; pero si no bastasen, estoy dispuesto, en obsequio de Nuestra Santa Madre Iglesia, á traer más testimonios de los mismos y otros autores, hasta evidenciar satisfactoriamente que sólo á la lección humana se le ocurre sostener ó prometerse días de felicidad y ventura para la patria, fundados en una campaña de difamación, chacota é irrespetuosidad contra los virtuosos sacerdotes encargados del culto católico.

Nunca me pareció tan eminente y crecí tanto ante mi vista el ilustrado autor de “Cuba y sus Jueces” que cuando promovió una suscripción popular para erigir un mausoleo al profundo pedagogo y maestro que enseñaba todas las ciencias, según la expresión oportuna de Ramón Zambraña tomada de boca de un hombre del pueblo, no tanto por lo que representaba José de la Luz y Caballero en la enseñanza pública como por su significación como ejemplar cristiano que supo serlo y cumplir sus deberes religiosos, hasta en sus últimos momentos, conforme resulta demostrado en la vida del sabio maestro, escrita por José Ignacio Rodríguez.

Este reconocimiento del sagaz y competente autor de “Cuba y sus Jueces” á mi juicio es la página más gloriosa de su vida política por el dolo carácter que ostentaba la personalidad más portentosa que ha producido nuestro queridísimo país.

Nada más por hoy, Sr. Director, aunque dispuesto á defender siempre con energía, la buena causa de la civilización y el progreso aquí y en todas partes.

Queda de usted muy affmo. S. S. JOSE M. AGÜERO Y GODINEZ. (Cubano sin prejuicios.)

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

1 de Junio.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llegó en San Diego de los Baños, Guan. La Fe, Guanajay, Candelaria, San Cristóbal, Artemisa, Aguacate, Jaruco, Güines, Madruga, Palos, Guanabacoa, Bejuco, Rincón, Santiago de las Vegas, Managua, Alquizar, Banaguil. Jovellanos, Perico, San José de los Ramos, Los Arabos, Roque, Limonar, Cidra, Cifuentes, Ranchuelo, Fomento, Sancti Spiritus, Tunas de Zaza, Santa Clara, Chambas, Morón, Ceballos, Contramaestre, Minas, Lugareño, Nuevitas, Casorro, Francisco, Guáimaro, Cautó, Tunas, Chaparra, Puerto Plata, San Andrés, San Agustín, Cacocum, Holguín, Yara, Babiney, Jiguaní, Bayamo, Mayarí, Preston y Santiago de Cuba.

SESION MUNICIPAL

La sesión municipal de ayer soló duró diez minutos y se redujo á la lectura del acta y á enviar á informe de la Comisión de Fomento dos expedientes de poca importancia.

La causa de que durara tan poco tiempo la sesión fué la de haberse roto el quorum.

Gran Depósito de Joyas Finas Lotes de Brillantes Suelto

—DE— MARCELINO MARTINEZ

MURALLA 27, ALTOS

Constante existencia en joyas de brillantes y sin brillantes, de oro de 12, 14 y 18 kilates; gran surtido de medallas de oro con relieve, formas caprichosas; collares, gargantillas; bolsos de plata para señoras y bolsillos, portamonedas, infinidad de modelos.

En relojería hay la representación de la fábrica más antigua de Suiza, fundada hace 140 años; son los mejores del mundo, los más seguros y los más exactos.

Pídase la marca CABALLO DE BATA, TALLA, COVADONGA Y GALICIA. Para los obreros, los legítimos y auténticos F. E. ROSKOPF PATENTE, creados hace 50 años.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

EL RESURGIMIENTO DE GALICIA

Sencilla historia de una protesta.

La fructificación del odio. La anécdota del cazador y el cacique. Riotorto, cuna de las libertades gallegas. Una Sociedad de aldeanos. El patriotismo que se siente en el terruño.

He aquí un nombre que está llamado á tener inmensa popularidad y una gran importancia en los futuros acontecimientos que en Galicia se han de desarrollar en plazo breve, los cuales, como un día sucedió con Cataluña, harán que España entera fije su atención en este movimiento del resurgir de un pueblo.

Riotorto, ese pequeño pueblo perdido en medio de las montañas, sin vías de comunicación que lo pongan en contacto fácil con los demás pueblos de la provincia de Lugo, donde es preciso llegar después de atravesar caminos difícilísimos, por muchos de los cuales el viajero ha de apearse del caballo, único medio de transporte que puede emplearse para llegar hasta él, teniendo que subir y bajar por terrenos montuosos, porque la desidia del Estado ha dejado en completo abandono, no sólo aquella parte de Galicia, sino casi toda esta región, donde por doquiera se respira el régimen de esclavitud y de abandono á que ha estado sumido este pueblo grande por muchos conceptos.

Un día, el cacique-alcalde llamó al cazador, quejándose de que no le pagase el tributo de costumbre levándole á su casa la mitad de aquellas perdices, amenazándole si en el sucesivo no lo hacía, á lo cual contestó el labrador: “El campo es libre, tú no tienes derecho á comer de lo mío!”.

La Naturaleza ha dotado á Galicia, haciendo brotar de su fecundo suelo una vegetación exuberante, veíamos también prácticamente toda la desidia de un Estado que jamás se cuidó seriamente del progreso del pueblo encargado de regir, á quien ha tenido en completo abandono, sin carreteras, caminos, vías férreas ni otros medios con que poder desarrollar su riqueza, cosa que contribuye á detener el progreso intelectual de los hombres y de los pueblos.

Así ha sido posible que en estos pueblos olvidados por completo haya podido existir el régimen más odioso de tiranía, impuesto por una serie de ignorantes y perversos caciquillos, que han vejado al aldeano gallego, años y más años, sin que fuera posible la menor reclamación ni protesta, porque en las capitales, los caciques provinciales procesaban y arruinaban al reclamante, y los grandes caciques de la corte amparaban á los de la provincia, á los del pueblo y de la aldea. Este ha sido el régimen político por que se ha regido durante el pasado siglo, no sólo la región gallega, sino todas las de España; éste ha sido también el régimen que ha estado á punto de matar toda la vitalidad de la raza hispana y de anular á nuestra Patria como pueblo libre é independiente.

Mientras duró nuestra excursión, los paisanos que nos acompañaban, que así se llama en Galicia á los labradores, entreteníanse en contarnos detalles horribles de lo que con ellos, con sus deudos y amigos se permitieron hacer los pequeños caciques de aldea antes de agruparse en las Sociedades como medio de defensa.

Uno de ellos, campesino toscos, pero talentado, característica principal de estos hombres, nos contaba, poniendo en la frase todo el dolor y todo el odio de su raza, una escena á él acaecida, que revela la tiranía que aquí se ejerció y que aun se sigue ejerciendo en estos lugares con los hombres del campo.

Las perdices del alcalde

Un día, como de costumbre, escopeta al hombro, salió de caza. Tenía nuestro hombre fama de tirador, que él acreditaba trayendo diariamente buen número de perdices. El alcalde, cuyo puesto disfrutaba hace cerca de veinte años, cacique máximo del pueblo, veía con malos ojos cómo el vecino cazador pasaba por delante de él sin ofrecerle alguna de aquellas hermosas perdices, al igual que los demás campesinos venían á ofrecerle los ricos jamones, sabrosísimos lacones y la más exquisita manteca, como tributo, para que el amo no vejase ni arruinase; sabrosos productos que luego eran remitidos á los caciques de la provincia y á los de Madrid, para que les permitiesen vejar y arruinar á los pobres labriegos.

Un día, el cacique-alcalde llamó al cazador, quejándose de que no le pagase el tributo de costumbre levándole á su casa la mitad de aquellas perdices, amenazándole si en el sucesivo no lo hacía, á lo cual contestó el labrador: “El campo es libre, tú no tienes derecho á comer de lo mío!”.

que pronto había de convertirse en incendio devastador, y como producto de este deseo de venganza, surgió del seno de los perseguidos un hombre joven, inteligente, de alma grande, reuniendo en él todas las condiciones del apóstol, quien sintió la obra de redención del campesino gallego, y á ella se lanzó, dispuesto á llevarla á cabo en medio de la mayor indiferencia de los labriegos, que no sabían ni comprendían lo que aquello valía, y en medio de la persecución de los caciques, quienes, por fortuna para los organizadores, no comprendieron el alcance de aquella obra que ha de acabar por anularlos.

Comenzaron por reunirse diez, y luego veinte; éstos fueron conveniendo á los demás y fué formándose la Sociedad de Riotorto, de la cual han salido toda las que hoy funcionan en esta provincia y en algunas cercanas. Data la fundación de esta Sociedad de hace sólo cuatro años, y si observamos la inmensa labor realizada en tan escaso tiempo, en medio de persecuciones y de miles de dificultades, se comprenderá la obra inmensa que para el progreso de Galicia y de España están llamados á realizar esos campesinos toscos, pero cautos, perseverantes y talentados, los cuales, no sólo impondrán la justicia en lo que á la política se refiere, sino que harán duplicar y triplicar en plazo breve la riqueza agrícola pecuaria de Galicia, instruyendo al aldeano á la moderna.

De Mondoñedo á Riotorto

Desde que salimos de Mondoñedo, nuestros acompañantes no paraban de contarnos sus cuitas; las narraciones que aquellos hombres nos hacían, contándonos los atropellos y las injusticias con ellos realizadas, eran atroces; estas feraces y encantadoras tierras han sido testigo de una tragedia horrible, que ha tenido siglos de duración; por la boca de aquellos hombres oíamos dolerse á toda una raza.

Las bombas y cohetes disparados al aire en son de regocijo nos anunciaron que entrábamos en el término municipal de Riotorto. Desde lo alto de la montaña contemplamos todo el valle donde se hallan diseminadas las cascas que forman este ayuntamiento.

Riotorto no forma un pueblo unido; sólo algunas casas agrupadas, entre ellas, el Ayuntamiento, y las demás, diseminadas por doquier, rodeadas de las tierras de labranza, donde el labrador cultiva y cría su ganado, principal riqueza del campesino.

un momento dejaron sus quehaceres para saludarnos. Aquellos hombres venían todos con el traje de faca; en sus manos, callosos por el manejo del arado y de las herramientas de trabajo, veíanse todavía residuos de la tierra que labran; en medio de ellos, y demostrando ser los más entusiastas asociados, los tres sacerdotes del pueblo, que con la sencillez democrática del cura rural, demostraban sentir y alentar ese movimiento, demostrativo de un pueblo que comienza á despertar y que pronto emprenderá rápido y seguro camino hacia el ideal que persigue.

Al verme en medio de aquellos hombres, llenos de vida, de fe y de entusiasmo, que realizan solos una obra trascendental, sentí intensamente al pueblo, miré con alegría el porvenir de la Patria y amé intensamente á mi raza.

S. CANOVAS CERVANTES.

(De “El Mundo,” de Madrid.)

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

— Protesta —

En la Presidencia de la República se recibió ayer un telegrama de Santiago de Cuba firmado por los miembros de la Comisión de barberos de dicha capital señores Eligio Mandarriaga y Manuel Manco, participando que el Ayuntamiento de aquel término ha tomado el acuerdo de que permanezcan abiertas las barberías á pesar de oponerse á ello la Ley del Cierre á las seis de la tarde, por cuyo motivo recurren á la autoridad Presidencial á fin de que disponga lo conducente para que el cumplimiento de la Ley sea un hecho.

Gobernación

El Jefe del Estado dispuso el envío de dicho telegrama á la Secretaría de Gobernación para que el citado Departamento resolviese lo que estimase oportuno.

Resolución

La Secretaría ya citada telegrama55 ayer tarde al Gobernador Provincial de Santiago de Cuba transcribiéndole el telegrama recibido por el general Gómez y diciéndole además: “Presidente ordena significar á usted por este medio precedencia suspensión acuerdo Ayuntamiento por infracción artículo 1 Ley Cierre, á que se refiere telegrama transcrito, pues artículo segundo no exceptúa barberías.

Ruégole de cuenta esta vía con resultado.”

El señor Llaneras

Repuesto ya de la grave enfermedad sufrida, ayer tarde estuvo en Palacio á saludar al señor Presidente de la República el senador por Vuelta Abajo, señor Miguel Llaneras.

Saludo de cortesía

El Cónsul de Cuba en Barcelona, señor Lastra, estuvo también á saludar al general Gómez.

Por Matanzas

El senador señor Godínez y el Alcalde de Matanzas señor Carnot, estuvieron reunidos ayer con el señor Presidente de la República para hablarle de asuntos políticos de aquella provincia.

El señor Carnot visitó después al Secretario de Gobernación para hablarle del Presupuesto extraordinario formado por aquel Ayuntamiento.

Tinte Inimitable

DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

CUANDO TANTAS CURACIONES

pues realmente son innumerables se han obtenido con las verdaderas Píldoras de Vallet, aun en casos desesperados en que el enfermo estaba á punto de sucumbir á la anemia ó á las enfermedades de languidez; mientras que, por el contrario, todos los demás remedios habían fracasado; ¿ qué extraño es que la Academia de Medicina de París, separándose de su costumbre, se haya complacido en aprobar dichas Píldoras para garantía de los enfermos? En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. De venta en todas las farmacias.

Cómo se obtiene cabello hermoso

Un nuevo tratamiento para el pericáneo que produce cabello espléndido y largo sin dejarlo lleno de grasa, es aplicar-se el Preparado de Ebbey, todas las mañanas, ayudado de suave “massage” con las yemas de los dedos. El Preparado de Ebbey destruye la caspa con la primera aplicación y como tiene un perfume suave y delicioso, su uso es exquisito. El Preparado de Ebbey libera el pericáneo de los microbios que destruyen las raíces del cabello, y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y de la piel. Un libro sobre las enfermedades del cabello y su cura será enviado al que lo solicite. Diríjase á Ebbey Chemical Works, 46 Murray St., New York.

GABINETE de operaciones dentales

— DEL — DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos. Consultas, de 8 á 4.

NEPTUNO 134

LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, dispépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que enorgiveza y produce vida. Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales maltados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirijirse á sus únicos fabricantes, en español.

Muestras gratis á los Sres. Médicos y Farmacéuticos. HORLICK'S MALTED MILK COMPANY Racine, Wis., U. S. A. Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE

Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo

EL FERROL ES

La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito

Las Anemias en todas sus formas

Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflaquecimiento, Degastes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

Advertisement for Vermifugo B.A. (Fahnestock) medicine, featuring a portrait of a man and a bottle of the medicine. Text: Cuando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le den un paquete como este. El legítimo VERMIFUGO DE B.A. FAHNSTOCK. Letras Blancas en un fondo ROJO. Véanse nuestros otros anuncios.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo

y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49.

Advertisement for Restaura la Vitalidad Vital de Ricard, featuring a bottle of the medicine. Text: Restaura la Vitalidad de los Hombrés. Precio, \$1.40 pinta. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Enga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

DISPEPSIA

y Enfermedades del Estómago é Intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas, el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, succión de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Se remita por correo foliote á quien lo pida. J. Rafecas, Obrapia número 19, únic representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso. Pulmofístol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el Reuma y gota. Purgatina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson. Habana. Pidan catálogos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Mujer muerta

El Gobernador Provincial interino de Santa Clara, comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación, que un tren de los que cruzan por la mañana por el pueblo de Cruces, había matado a una señora.

El hecho ocurrió a 500 metros del kilómetro 79, y según informes del sargento de la Rural destacado en dicho punto, la citada autoridad Provincial cree se trata de un suicidio.

Herida en riña

El Alcalde Municipal de Unión de Reyes ha dado cuenta también a la Secretaría referida, que el moreno Juan de la Cruz Olano, en reyerta que sostuvo con su concubina la morena Encarnación Aldama, infligió a ésta varias heridas graves con arma blanca. El autor del hecho fué detenido.

Tranquilidad completa

El Secretario del Gobierno Provincial de Camagüey en telegrama dirigido ayer a la Secretaría de Gobernación dice lo siguiente:

“Gobernador Camagüey en telegrama hoy dice este Gobierno lo que sigue: Secretario Gobierno. Recorrido fincas “La Farola,” “La República,” “San Marcos,” “Corso,” “Matía,” “San Grillo,” “Segundo Pazo,” “Santa Rita,” “Ya Yagua,” correspondientes barrio Arroyo Blanco, “San Vicente,” “San Francisco de la Rosa,” “La Vega,” “Purgatorio,” “Palmar la Luna,” “Guadalupe,” “Los Ravelos,” “Los Placeres,” “Rivaoca,” “La Casa Blanca,” “Manacas Baja,” y “Tamarindo,” barrio de Guadalupe, sin encontrar novedad alguna. Campesinos en su faenas.—Por estos barrios reina tranquilidad completa.—Comuníquelo enseguida Honorable Secretario Gobernación.—Haga se publique prensa local.—Desde Morón mañana diré recorrido y novedad que encuentre.—Caballero, Gobernador.”

Consultas en estudio

Varios Alcaldes Municipales han consultado a la Secretaría de Gobernación, si procede ó no remitir a la Comisión del servicio Civil las cantidades que reclama, consignadas en los Presupuestos Municipales, a virtud de lo dispuesto en el artículo número 7 de la Ley de la materia.

Dichos señores fundan su consulta en que no se justifica el gasto que motiva la solicitud de la Comisión, y por entender que dicho gasto debe justificarse debidamente conforme a los preceptos de la Ley de Contabilidad, pues los alcaldes creen que incurrir en responsabilidad si realizan el pago sin la debida justificación.

La Secretaría de Gobernación estudia el asunto para resolver lo que proceda.

SECRETARIA DE ESTADO

Cuba y Bélgica

En la Secretaría de Estado se recibió ayer el telegrama siguiente del Ministro de Cuba en Berlín:

Berlín, Junio 1°, de 1910. Secretario de Estado. — Habana. En audiencia Rey Alberto de Bélgica. Cuerpo Diplomático Berlín dije: “Celebro relaciones cordiales con Cuba, espero presente aumento comercial continúe progresando. Manifiesto Presidente felicite desarrollo económico Isla, maravillosos recursos y abrigo esperanzas estrechar más lazos Cuba Bélgica.”

Gonzalo de Quesada.

SECRETARIA DE HACIENDA

Cuentas rendidas

Han sido rendidas a la Secretaría de Hacienda las cuentas del Pagador Central, correspondientes a los meses de Febrero, Marzo y Abril últimos.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Registro de entrada

Mes de Mayo de 1910

Correspondencia recibida durante el mes. 3,275

Solicitudes de antecedentes penales. 607

Total. 3,882

Distribución

Asuntos legales y administrativos. 452

Atenciones administrativas de los Tribunales y del Ministerio Fiscal. 508

Registro de Penados y Estadística. 1,157

Quejas administrativas é indultos. 949

Personal, bienes y cuentas. . . . 816

Total. 3,882

También se han indizado 3,676 asuntos del Libro número 24 del Registro de Salida y se han rayado los espacios en blanco de 380 páginas del Libro número 30 del Registro de Entrada.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Comisión codificadora

Ha quedado hoy constituida esta Comisión nombrada por el señor Secretario al objeto de recopilar toda la legislación de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Constituyen la Comisión el Subsecretario del Departamento, señor Pedro Mendoza Guerra como Presidente, los Jefes de Sección señores Rafael de Ayala y José Nicolás Ferrer y el de Negociado, señor Emilio Alvarez, como vocales, y el señor abogado consultor, licenciado Federico de Córdoba, como asesor.

La Comisión designa al licenciado señor Manuel Moré, para Secretario.

Se acordó publicar todas las legislaturas relativas a Instrucción Pública desde el cese de la soberanía española, con las observaciones necesarias respecto a la vigente; adoptar el plan seguido al hacerse la codificación de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, tanto por considerarse bueno el plan, cuanto para que haya la unidad ebidua entre esta recopilación de leyes y las de los demás Departamentos.

La Comisión celebrará sesión por ahora los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 de la mañana.

En pro del Magisterio

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha visitado ayer al honorable señor Presidente de la República, en solicitud de que se envíe un mensaje al Congreso pidiendo la oportuna autorización para invertir \$2,500 de los sobrantes del personal de Instrucción Primaria, en premios que serán repartidos a los maestros más distinguidos del país, el día 10 de Octubre próximo.

La Secretaría considera que es necesario y conveniente estimular los esfuerzos que viene realizando el profesorado cubano con su consagración a la ruda tarea de educar y preparar para la vida republicana a los ciudadanos del porvenir. Un trabajo que exige labor intensa y constante debe tener alguna perspectiva, algún nuevo aliciente, y ciertos estímulos que alienten a los que tienen necesidad de dedicarse con todo empeño a empresa de tanta magnitud, y como en otros países (Francia, Bélgica, Uruguay, Portugal, etc.) existe el precedente de premiar con medalla ó en metálico a los maestros que más se distinguen en algunas enseñanzas, el Secretario de Instrucción Pública estima que entre nosotros debe seguirse la huella trazada por aquellos pueblos que dedican atención preferente al problema de educación nacional.

En Francia, por ejemplo, se solemniza la toma de la Bastilla, el día 14 de Julio, con la adjudicación de premios al magisterio, lo cual entraña de una parte la consagración de un hecho histórico que el patriotismo exalta y de

otra el justiciero aprecio en que se tiene al educador de la niñez.

No poco se ha encañecido entre nosotros la necesidad y conveniencia de educar los caracteres en el culto supremo de los días gloriosos de la patria, así como también se ha sostenido la utilidad de que el magisterio público, que tantos esfuerzos viene realizando por el mejoramiento social, encuentre en los poderes públicos los alientos y estímulos que lo conforte en la ardua lucha, tenaz y fecunda, que sostiene en el noble ejercicio de sus funciones. En Cuba, pues, la fecha del 10 de Octubre debe escogerse para una solemnidad tan provechosa y simpática como la de promover el ánimo de los maestros a disputar en lid honrosa el premio de sus éxitos profesionales.

Con arreglo al plan del Secretario de Instrucción Pública, si el Congreso estima acertado el pensamiento, se nombrarán comisiones por provincias, para el estudio de los expedientes personales de los maestros y los informes técnicos rendidos por los inspectores acerca de la labor efectuada en cada aula, proponiendo al profesor que, en cada provincia haya rendido mayor trabajo y acredite tener mejores condiciones, para que la Secretaría otorgue un premio de \$250 al vencedor de tan hermoso torneo provincial. El maestro de mejores condiciones y que mejor labor haya rendido en la República, recibirá un premio de \$1,000, y su nombre será colocado en sitio de honor en todas las aulas públicas de la nación, como merecida prueba del aprecio y consideración del Departamento. Dichos premios se distribuirán el 10 de Octubre próximo y de esta manera será honrada fausta fiesta del Grito de Yara.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Comisión codificadora

Ha quedado hoy constituida esta Comisión nombrada por el señor Secretario al objeto de recopilar toda la legislación de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Constituyen la Comisión el Subsecretario del Departamento, señor Pedro Mendoza Guerra como Presidente, los Jefes de Sección señores Rafael de Ayala y José Nicolás Ferrer y el de Negociado, señor Emilio Alvarez, como vocales, y el señor abogado consultor, licenciado Federico de Córdoba, como asesor.

La Comisión designa al licenciado señor Manuel Moré, para Secretario.

Se acordó publicar todas las legislaturas relativas a Instrucción Pública desde el cese de la soberanía española, con las observaciones necesarias respecto a la vigente; adoptar el plan seguido al hacerse la codificación de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, tanto por considerarse bueno el plan, cuanto para que haya la unidad ebidua entre esta recopilación de leyes y las de los demás Departamentos.

La Comisión celebrará sesión por ahora los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 de la mañana.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se han expedido títulos de marcas de ganado a los señores Avelino Páez, Pablo García Tomás Pérez, Plácido Huarte, Gregorio Núñez, Eulogio Rígore, Rafael García, Manuel Rodríguez, Cecilio del Río, José Alcázar, Leonarado García, Manuel Rodríguez, Bruno Reñé, Pedro Riverón y Abraham Tabares.

Se han concedido marcas para señalar ganados a los señores Alfonso Canales, José Martínez, Manuel Alvarez, Eduardo Pons, Angel Bello, Ramón Baryolo, Marcos Morales, Benito Castiñeira, Luis Sánchez, Ramón Cruz, Lino Pérez, Federico Sardiñas, Antonio Hernández, Pedro Rodríguez, María Soler, Domingo Zurita, Consuelo Hidalgo, Manuel Alvarez, Eugenio de Boyrie, Pablo Puentes, Josefa Aguila, Rosalía Zequeira y López y Martín.

Sobre el cierre

Una comisión del Centro de Detallistas de Viveres se entrevistó ayer con el Secretario de Agricultura, haciéndole entrega de una instancia en la que se solicita que las tiendas mixtas se equiparen a las tiendas de víveres al por menor, siempre que los artículos que expendan sean autorizados por la ley.

Dicha comisión se quejó además de que algunos establecimientos no cerraran sus puertas el domingo, infringiendo la ley.

El señor Machado les ofreció atender sus peticiones.

SECRETARIA DE SANIDAD

Jefe interino

El doctor Ramón Cros, médico del puerto de Guantánamo, se ha hecho cargo de la Jefatura local de Sanidad de aquel término con carácter de interino, en sustitución del doctor Alberto Jané Trocén, el cual se halla con licencia.

Inspecciones

Durante la tercera década del mes de Mayo se han practicado en el término municipal de Bauta 840 inspecciones; en Artemisa 187 y en Santa Isabel de las Lajas 296; habiéndose encontrado 7 depósitos con larvas en Bauta.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

Por la Dirección General han sido nombrados:

Joaquín Leira reparador de líneas del centro telefónico oficial de esta ciudad, por ascenso del que la servía.

Abelardo Menocal, mensajero de la oficina local de Carahatas en la vacante por renuncia de Gerardo Pardo.

Asenso

El de Angel Gallego, de reparador de líneas del centro telefónico oficial, a la plaza de instalador en el mismo, vacante por renuncia de Gonzalo Reyes.

Para obviar tiempo y trabajo

La Dirección General, con el propósito de que todas las oficinas de Correos de la República puedan rápidamente y de una manera perfecta llevar a cabo la constante inutilización de los sellos que se adhieren en las cartas y demás correspondencia, ya utilizando al efecto los cuños de mano, ya las modernas máquinas canceladoras, que desde hace poco están funcionando en varias Administraciones, ruega al público que fije los citados sellos invariabilmente en la esquina superior derecha de cada carta ó paquete.

ASUNTOS VARIOS

El Dique

Ayer subió al Dique el vapor “Regla,” de 332 toneladas, para limpieza, pintura y reparaciones.

ERRATA

En el artículo VII “Sobre Guardia Rural,” donde dice: “Un sargento sentenciado en consejo de guerra! Este el colmo de... las ordenanzas militares.”

Yo escribí: “Un sargento sentenciado en consejo de guerra general por ir por la calle con la guerrera desbrochada! Este el colmo de... las ordenanzas militares.”

PEDRO CHECA.

CORREO DE ESPAÑA

MAYO

Precauciones. — Acuartelamiento de tropas.

“El Mundo,” del día 15:

“El Gobierno ha adoptado precauciones, excesivas a nuestro juicio.”

“Desde las nueve de la mañana han estado acuarteladas las tropas de la guarnición, y a la una de la tarde andaban por Madrid los generales de división y de brigada, el caballo, con sus ayudantes y ordenanzas.”

“A la tarde han vuelto a pasar las tropas listas de presente en sus cuarteles, y parece que esta tarde, después del rancho de las seis, no saldrán los soldados de paseo.”

“Un escuadrón de húsares de la Princesa ha rendido un paseo militar”

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

que emprendió en Alcalá, alojándose en la Plaza de Toros.

“Esta actividad que el Gobierno ordena hace más por alterar la tranquilidad pública que todas las frases huecas que se han oído estos días con el conocido motivo de sumos votos.”

El general Weyler

Un periódico atribuye a un íntimo del general Weyler el aserto de que éste dejará de ser capitán general de Cataluña el día 15 de Junio, y vendrá a ocupar su asiento en el Senado, para tomar parte activa en el desarrollo de la política.

La actitud de los liberales

Con este epigrafe publica “El Imparcial” las siguientes líneas: “El señor Presidente del Consejo de Ministros ha recibido en los últimos días la más absoluta seguridad de que los diputados liberales, procedentes del roto partido del señor Moret, le apoyarán sin dudas y tibiezas.”

“Harán caso omiso de los agravios que han sufrido en las últimas elecciones, de la benevolencia de los gobernadores para los candidatos del señor Maura. Olvidarán los agravios de la crisis del Miércoles de Ceniza, y atentos a conservar la disciplina y a mantener con todo el vigor posible la autoridad del señor Canalejas, le prestarán su concurso, tanto más respetable cuanto más desinteresado.”

La mayoría de las nuevas Cortes

“La Epoca” titula su artículo de fondo: “La futura mayoría,” y analiza la forma en que quedará constituida la que está próxima a actuar, deduciendo que por formarse de grupos rivales y hostiles, su labor ha de ser estéril como la vida de las últimas Cortes liberales.

“Si—añade—las diferencias que existen entre esos grupos se borran; si desaparecen los antagonismos que los separan; si el interés de grandes ideales se sobreponen al interés menudo de las personas, y si en torno del Gobierno se reconcentran las fuerzas liberales, y afirman resueltamente un programa común y una jefatura única, entonces la mayoría podrá cumplir su misión, y la vida de las Cortes que ahora se eligen será larga y fecunda. Pero si, por el contrario, subsisten los antagonismos y prevalecen los criterios y los egoísmos personales; si cada grupo atende preferentemente a afirmar su preponderancia dentro del partido, y se consumen el tiempo y las energías en luchas personales, no podrá vivir este Gobierno, pero no podrá vivir tampoco otro alguno: se reproducirá el deplorable espectáculo dado de 1905 a 1907, y la situación desaparecerá como desapareció aquella otra, prematuramente y sin dejar otra huella de su paso que la tristísima de la incapacidad de los liberales para gobernar.”

“Confesamos que ante este dilema sentimos honda preocupación, y que anhelamos que los prohombres liberales, penetrándose de la grave responsabilidad que sobre ellos pesa en estos momentos, hagan el sacrificio de sus intereses personales en aras de la conveniencia pública y de la misma conveniencia de la política liberal.”

“Y no se crea que decimos esto por mera habilidad periodística, y que en el fondo deseamos que ocurra lo contrario. No: lo hemos dicho varias veces y no vacilamos en repetirlo. Estimamos indispensable que exista un partido liberal fuerte, organizado, con un solo programa y un jefe reconocido y aceptado por todos, y en aquella medida en que a nosotros nos es dado tomar parte en esa obra, estamos dispuestos a hacer todo lo posible para que ese ideal se realice, como lo hemos hecho constantemente desde el Gobierno y desde la oposición.”

“Porque así hemos procedido siempre, y porque así pensamos, nos creamos en el deber de exhortar a los liberales a la unión, no en beneficio de éste ó del otro personaje, que las personas, con ser importantes, resultan pasajeras.”

“Un escuadrón de húsares de la Princesa ha rendido un paseo militar”

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

A LAS DAMAS

Aunque peque de inmodestia, aquí conviene decir la verdad.

Los sombreros más elegantes para la estación primaveral, son sin duda alguna los de La Parisiense, de Pilar Alvarez de Alono. Y es un error creer que solamente en las principales calles de esta ciudad se encuentran sombreros de la más alta novedad y del más exquisito gusto.

Por la mitad el precio que pagarían en “Obispo S. San Rafael, pueden adquirir las señoras que me honren con su visita los sombreros de última moda, hechos con verdadero arte y acabada confección.”

Se venden artículos de todas clases para confeccionarlos, y también se forman por módica cantidad, dejándolos como nuevos.

Campeón 114, entre Acosta y Jesús María.

Pilar A. de Alono. 8-15

C. 1457 alt.

Clinica de curación sífilítica

DR. REDONDO

Buenos Aires n. 1

En esta Clínica se cura la sífilis en 20 días por lo general, y se no se af se devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipuló.

Conceptos gratuitos sugeridos por estudios des poco afectos a mi procedimiento de curación — con pena — a producirme de esta modo. Teléfono: 6124. 1-30-1910

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de sífilis y otras enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Casos de 12 a 3. — Teléfono 884. LUZ NUMERO 40

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL Dr. TAQUECHEL TONICO DEL CORAZON ALIMENTO DEL CEREBRO

CASTORIA para Párvulos y Niños Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opi, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica.

CABANA'S CIGARROS BREA HIGIENICOS

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 14 de Mayo.

El pensamiento humano se agita entre dos abismos: el de lo infinitamente grande y el de lo infinitamente pequeño. Y ambos son misteriosos, y no se sabe cuál de los dos es más profundo...

Otras veces hemos hablado, no hace mucho tiempo, del mundo astronómico, y de la formación de nuestro sistema solar, dando cuenta de varios libros que sobre esta materia se han publicado.

Hoy nuestra atención se vuelve hacia los cielos atómicos y cambiamos el telescopio por el microscopio, sin que esto sea una imagen más, aunque confieso que a las imágenes soy aficionado...

Afinación bendita, que en ella los años no hacen mella. Voy á hablar, como he dicho, del microscopio, tomando por base una nota de "L'année scientifique et industrielle"...

En rigor, del microscopio, recuerdo haber hablado hace algún tiempo en unos artículos que dediqué á la Óptica Geométrica, procurando hacer comprender á mis lectores, las leyes de la refracción, las del prisma, y las de las lentes de diferentes especies...

De suerte, que hasta cierto punto, lo infinitamente pequeño, ha venido á lo infinitamente grande, porque aun que existen anteojos y telescopios, más poderosos cada vez, el ultratelescopio no existe, que yo sepa; al menos, con este nombre no ha llegado á mí noticia...

Ya lo saben mis lectores, y lo sabe toda persona culta; el microscopio es un aparato que sirve para ver objetos sumamente pequeños, cada vez más pequeños.

Quisieramos ver la molécula; quisieramos ver el átomo; quisieramos ver el electrón del rayo catódico, y así por algunos elementos de materia ó de

fluidos que ante nosotros huyen hundiéndose cada vez más en la nada. Ya el microscopio ordinario, mereced á grandes perfeccionamientos, habia resuelto muchos de estos problemas inversos; pero aunque la potencia del microscopio ha ido creciendo, y en teoría es indefinida, al fin en la práctica llegó á un límite del cual no conseguia pasar.

Y sin embargo, ha pasado, y hoy, el ultramicroscopio realiza maravillas. ¿Por qué el microscopio tenía un límite? ¿Cómo el microscopio ha pasado este límite?

Aunque la materia es muy sutil, esto es lo que intentaremos explicar en la presente crónica. Acortando tanto como se quiera la distancia focal del objetivo y combinando debidamente las lentes del ocular, en teoría, como antes dijimos, pueden aumentarse las dimensiones de la imagen, y puede colocarse á la distancia de visión distinta.

Pero esto no basta, por que se habrán multiplicado enormemente las dimensiones del pequeño objeto á que el microscopio se aplica; pero la imagen será de una confusión extraordinaria. Ya sobre esto dimos amplias explicaciones en los artículos á que antes nos hemos referido.

Hablamos del sistema de iluminación de la imagen, y de ciertos fenómenos ópticos que venían á complicar el problema principal. El límite de la visibilidad óptica no excede de la longitud de la onda de la luz que se emplee. Cuarenta y dos centésimas de la milésima parte de un milímetro, que es lo que se llama el micron, es un límite á que apenas se puede llegar.

Conveniamos en que es un grado de pequeñez que hace honor al ingenio de los físicos.

Por que fíjense bien mis lectores. Consideren una longitud de un milímetro, divídanlo en mil partes, tomen la mitad de una de éstas, y tendrán el grado de pequeñez á que llegaba un microscopio con todas las perfecciones que el ingenio de los inventores y la habilidad de los artifices habia conseguido, cuando entró en acción y batió el record á los mejores microscopios, hasta entonces inventados el ultramicroscopio.

No precisamente por nuevos aumentos desmesurados, sino por el sistema de la iluminación.

En el ultramicroscopio, el objeto no se ve por transparencia, porque habiendo en tésis general, un objeto cuyas dimensiones son comparables á la longitud de la onda, queda sujeto á complicaciones de difracción que confunden su imagen como explicamos hace tiempo. Hablando en términos vulgares: la luz en este caso se dobla, pasa por delante y á fuerza de luz borra la imagen.

En el nuevo aparato, los objetos se iluminan lateralmente y se ven por reflexión, sobre fondo negro; así pueden verse objetos cuyo diámetro no sea superior á una media centésima de micrómetro.

Pero no es esto lo más admirable, ni es esta la novedad de que queríamos dar cuenta; porque de todo lo dicho hasta aquí, ya tratamos en otra crónica, con más extensión y en forma más precisa. Lo admirable es, que se ha conseguido fotografiar uno de estos objetos mínimos.

Y todavía no es esto lo que más maravilla en la noticia de que estamos dando cuenta.

Se comprende, que si el objeto observado por el microscopio estuviera inmóvil, aunque la dificultad fuese grande, pudiera vencerse. Pero ¡y si el objeto es, por ejemplo, un microbio, que se agita diabólicamente, sin que haya modo, por decirlo así, de enfocarle!

Fotografiar á un niño que no se está quieto, es ardua empresa, con ser el niño todo un ángel.

Pues ¿qué será fotografiar á un microbio de la viruela ó de la rabia, es decir, á un verdadero diablo, con toda la agitación de su esencia maléfica? ¿Cómo se le dice: "esté usted inmóvil que le están retratando"?

Pues, sin embargo, esto se ha conseguido, entre otros muchos, por el doctor Comandante con el concurso de los hermanos Pathé.

Y dice la nota de donde tomamos esta noticia: "al fin se ha conseguido dar cuerpo visible y proyectable á este milagro."

¿De qué manera? Atacando de frente la dificultad.

No precisamente cogiendo al toro por los cuernos, porque ni sabemos si los microbios maléficos tienen cuernos, aunque es muy posible que los tengan, ni dado que los tuvieran podríamos cogerlos con nuestros dedos de titanes.

Se ha resuelto el problema, aplicando el principio del cinematógrafo.

El microbio se mueve, pues fotografiamos su movimiento.

Y esto se ha conseguido, y esto, sin exageración, puede decirse que es estupendo.

El artículo, que casi es una nota porque no llega á tres páginas, del "L'année scientifique et industrielle" que ya antes citábamos, y de donde extrajimos las noticias que preceden, indica las consecuencias, las utilidades y las aplicaciones de tal descubrimiento; aplicaciones científicas, porque de este modo podrán penetrarse los misterios de la vida intercelular.

No serán ya conjeturas, serán fenómenos, cuyo desarrollo presenciaremos. Podremos asistir á los combates epicos que se riñen en el seno de una gota de sangre.

Y el sabio no se limitará á discutir, sino que podrá ver con sus propios ojos.

Y el maestro no disertará, sino que proyectándola en un lienzo, hará ver á sus discípulos, la agitación interna de nuestro organismo.

Manantial de descubrimientos para la Ciencia, impresión intuitiva para el discípulo. Y estímulo de inmensa curiosidad para el público podrá ser también.

He aquí inmensos horizontes que se abren para el cine, y que de seguro valen más y tienen más trascendencia que muchos de los dramas y comedias de cinta cinematográfica que hoy se representan en cien teatros improvisados.

Quizá no pase mucho tiempo sin que se anuncie en los carteles del cine: "Gran lucha entre el microbio de la rabia y una escuadra de glóbulos blancos." Y termina el artículo á que venimos refiriéndonos, con estos párrafos que traducimos casi literalmente, y que tienen verdadera importancia.

"No sólo está, la del cinematógrafo de lo infinitamente pequeño, una forma maravillosa y de gran alcance filosófico de enseñar la fisiología. El cinematógrafo ultra-microscópico, nos permitirá penetrar secretos hasta aquí inaccesibles de las más profundas intimidades de la vida, de la constitución molecular y de los profundos movimientos de la materia, sea materia animada ó no lo sea."

"Citemos como ejemplo la aplicación de este sistema á la crítica médica; por él se podrán observar de visu los efectos buenos ó malos, favorables ó desfavorables sobre las células nerviosas, sobre los glóbulos de la sangre, sobre los elementos de los diferentes tejidos, sobre los glóbulos blancos, sobre los microbios y sus toxinas; se podrán observar, repetimos, los efectos de tal ó cual medicamento introducido en la economía."

Todo esto es perfectamente exacto, y si la invención del cinematógrafo ultramicroscópico se perfecciona y se hace práctica, bien puede afirmarse que será un descubrimiento de primer orden y de incalculables consecuencias.

JOSE ECHEGARAY.

LA VERDAD SOBRE EL COMETA

Ahora ya puede decirse. El cometa de Halley ha trazado buena parte de su ruta visible y tenemos á mano la comprobación de los hechos, para saber quién acertó y quién se equivocó en los cálculos.

No acostumbró á poner en evidencia los errores de nadie, porque no tengo por seria tal ocupación. Pero cuando sucede que alguien ha cometido errores de bulto, y ese alguien en vez de confesárselos ó callarse, pretende ser el único que no se ha equivocado, entonces es una obligación probarle que no dice verdad.

Con motivo del Cometa, hemos publicado algunas observaciones de los que en Cuba conocemos algo de Astronomía. Entre esos varios está el joven Miguel Gutiérrez que también sabe algo, pero con una fantasía muy extraviada que perjudica su saber.

Comenzó el joven Miguel Gutiérrez por decir que él hacia los cálculos astronómicos por cuenta propia, lo cual nos hizo sonreír un poco; y luego se atrevió nada menos que á enmendar la plana á los eminentes astrónomos Crommelin y Cowell considerados como los primeros del mundo, porque han realizado uno de los cálculos más difíciles y más exactos de astronomía matemática.

Pues bien, el señor Miguel Gutiérrez publicó en "La Lucha" el 14 de Abril que el paso del cometa por el perihelio fué el 13 de Abril, y los hechos han demostrado que fué el día 20.

Miguel Gutiérrez dijo en "La Lucha" que el paso del cometa por el nodo descendente sería el 11 de Mayo; y fué el 18.

Miguel Gutiérrez dijo en "La Lucha" el 19 de Mayo, que la conjunción inferior del cometa sería el 21 de dicho mes, y los hechos han demostrado que dicha conjunción fué el 18, tal como lo habían pronosticado los más eminentes astrónomos del mundo.

Y, por último, el señor Miguel Gutiérrez publicó en "La Lucha" el 17 de Abril el itinerario del Cometa Halley á través de las constelaciones. Dijo que desde la "Omega" de Piscis se internaría en la Ballena y seguiría en dirección Sur por el Eridano, el Reloj y la Máquina neumática; lo cual no es verdad, porque el Cometa marchó y marcha hacia el Este por el Zodíaco en las constelaciones de Aries, Tauro y Géminis, hallándose ahora entre la Hidra y Leo, por el mismo rumbo que le trazaron los más eminentes astrónomos de Europa y América.

Esta es la verdad, y sin comentarios la consignó, porque hay comprobantes de todo. Nada hubiera dicho sobre los cuatro errores garrafales del señor Miguel Gutiérrez, si "La Lucha" no hubiese publicado la tontería de que el señor Miguel Gutiérrez es el único que no se equivoca.

Pues yo afirmo, y pruebo con hechos innegables que el señor Miguel Gutiérrez es el único que se ha equivocado, y se ha equivocado en todos sus cálculos, ó lo que fuesen, pues se necesita una audacia sin límites para desmentir á los grandes matemáticos Crommelin y Cowell que han realizado una obra colossal coronada por el éxito habiéndoles costado meses y años de un trabajo asiduo y penoso, que es la admiración del mundo; pues quizá no haya en toda la tierra cuatro personas capaces de realizarlo, con la precisión matemática con que lo han hecho.

Y á esas dos grandes lumbreras científicas en quienes el día 19 tuvimos entera fe, porque hasta el día 17 de Mayo sus cálculos respondieron exactamente á la observación práctica; á esos dos ilustres campeones de la ciencia les ha salido un contradictor en la Habana, sosteniendo ser el único en el mundo que no se ha equi-

vocado, y negando los hechos más patentés.

Nada más tengo que decir. P. GIRALT. Habana, 1 de Junio de 1910.

CRONICA ASTURIANA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—El cronista procesado. Los diputados nuevos.—La Belesquida.—Recompensas á los del Regimiento del Príncipe.—Labor social. D. Pedro Ponte.—Ferias y fiestas. Capítulo de boda.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

Mayo 16.

Han pasado las elecciones y todavía se percibe el nauseabundo olor de los chanchulleros, de los atropellos, de las intrigas; y si se cambian impresiones con los que más han tenido que significarse en la batalla no se sabrá qué pensar de su enemigo. Cada cual ha sido víctima inocente de los maquinisimos de su contrincante. El candidato derrotado, dirá que él es moralmente el diputado, pero como eso no basta para sentarse en el Congreso, vierte saños y eulebrones sobre el triunfador.

El cronista dirige un periódico que es órgano del partido conservador en Asturias; lo dirige como periodista profesional, lealmente, noblemente, como cumple á su honradéz periodística. Y como entiende que cuando se está al frente de un periódico, tenga éste el matiz político que sea, hay que ir adonde de el periódico vaya, contra todo y contra todos, defendió con su modestísima pluma la causa del periódico cuya dirección le está encomendada.

Ha sucedido que el Gobernador Civil de la Provincia, siendo monárquico, apoyó con su autoridad á los candidatos republicanos, enviando delegados gubernativos á varios distritos, con ese objeto.

Un periódico monárquico no podía pasar sin protesta tal desafuero, y combatió enérgicamente al Gobernador calificándolo de desleal su conducta. Tres fueron estos artículos, y al tercero el Fiscal atendiendo indicaciones del Gobernador, según se asegura, denunció los periódicos en que fueron insertados y procesó al articulista: esto es, á un servidor de ustedes.

Héteme, pues, metido en un proceso perfectamente arbitrario, puesto que no va á mi juicio—que pudiera parecer apasionado—sino á juicio de letrados tan prestigiosos como don Ramón Prieto, los artículos denunciados no tienen absolutamente nada penable.

Este procesamiento lejos de perjudicarme ha dado ocasión para que públicamente se pateticen las simpatías que disfruta el cronista, que no da paz á las manos para contestar cartas, ni apenas tiene tiempo para recibir las visitas que con tan desagradable motivo le hacen sus buenos amigos.

El cronista está tranquilo y confía en la rectitud de los tribunales de Justicia si es que antes de que se vea la causa, no viene el sobreseimiento, que es lo más probable.

Y dado cuenta de este incidente, pasemos á daros noticia del resultado de las elecciones.

El escrutinio se verificó, en medio de la mayor expectación, y con un lujo de precauciones enormes.

Realmente, las medidas de previsión no podían estar más fundadas, pues el día anterior los antidinásticos habían publicado unas hojas clandestinas arregando á las masas para que impidieran la proclamación del candidato conservador don Nicanor de las Alas Pumarino ó insultando gravemente al Vicepresidente de la Diputación don Manuel Nieto.

Es de advertir que si alguna vez se hicieron por los conservadores una elección sincera y honrada, ha sido la de ahora en la circunscripción. El único pucherazo que se dió en todo el distrito fué por el hoy diputado canelista don Ignacio Herrero que se levantó con todo el censo de Riosa, para él y para Melquiades Alvarez. Ese era el pucherazo que habia que defender pa-

ra salvar la candidatura de Herrero aliado del tribuno.

En vista de aquellas amenazantes hojas, nuestra autoridad gubernativa dispuso que la benemérita custodiase el edificio de la Audiencia donde se celebraba el escrutinio general.

El escrutinio transcurrió sin novedad alguna y sin que por fortuna se hiciera necesaria la intervención de la fuerza pública.

A la una de la mañana era firmada por los individuos que forman la Junta Provincial del Censo, el acta del escrutinio, resultando proclamados diputados los siguientes candidatos: Oviedo (circunscripción).—Sr. Marqués de Canillejas, don Melquiades Alvarez y don Ignacio Herrero (conservador, republicano y canelista), respectivamente.

Gijón.—D. Melquiades Alvarez (republicano).

Avilés.—D. José Manuel Pedregal (republicano).

Villaviciosa.—D. Alejandro Pidal y Món (conservador).

Pravia.—El Sr. Marqués de Quirós (liberal).

Belmonte.—D. Juan Uriá (liberal). Tineo.—Sr. Marqués de Lema (conservador).

Cangas de Tineo.—D. Félix Suárez Inclán (liberal).

Castropol.—D. Benito Castro García (conservador).

El distrito de Infiesto queda en litigio, yendo las actas dobles de los candidatos don Manuel de Argüelles, conservador, y don Manuel Uriá, canelista, á informe del Tribunal Supremo, por haberlas declarado graves la Junta. También fué proclamado diputado por Luarca el liberal don Victoriano García San Miguel.

La antiquísima cofradía de La Balesquida, está celebrando con mayor solemnidad aun que en años anteriores, sus tradicionales fiestas.

La función religiosa estuvo concurridísima, así como la procesión, que resultó muy brillante.

Hoy como ayer, el disparo de cohetes despertó al pueblo, recordándole que por la noche se celebraría la acostumbrada verbena en la plaza de Portier, y calle de San Juan.

El popular Quijotes, que reanuda su reinado con las fiestas, hizo derecho de buen gusto con la soberbia iluminación á la veneciana, que á modo de luminoso toldo de vistosos colores, se interponía entre el cielo y el planeta de Halley.

La banda popular de música y dos pianos de manubrio, alegraban la vida de los verbeneros y de las preciosísimas verbeneras, que no cesaron de bailar desde las nueve de la noche, hora en que se cerró la capilla y se dió por terminada la fiesta.

El cronista no ha visto en su vida tantas caras bonitas reunidas, ni tantas fuertes esculturas juntas.

Fue aquello un desbordamiento de mujeres despanpanadamente guapas y buenas mozas.

Mañana, si el tiempo no lo impide, porque apenas se terminó la verbena comenzó á diluviar, neuvando y más atronadoras bombas advertirán á los cofrades que ha llegado la hora de sonreírse del cometa y de acudir al frondoso campo de San Francisco, á recoger de la artística carroza, que adornó ya con primoroso gusto el jardinero Manuel Izquierdo, el consabido bollo y el vino blanco de Castilla; el bollo procede este año de la acreditada panadería de don Román Menéndez y el vino de don Benito Fernández Pierno.

El reparto durará hasta la una de la tarde, comenzando seguidamente las comidas en el hermoso campo, sucediéndose en seguida la romería en el mismo lugar, rindiéndose al final de la fiesta la media docena de cubiertos de plata y las setenta y cinco pesetas.

Por último, el día 18, ó sea pasado mañana, gran romería en Pumarín, con la que quedará terminado el programa de festejos de La Belesquida.

Por si entre ellos encontrais á algún pariente, amigo ó conocido, os envío la

Advertisement for IODOVASÓGENO 6% and Sactagol, describing their medicinal properties for various ailments.

Advertisement for HOTEL KAATERSKILL and ALBERTO MARILL, providing contact information and services.

Large advertisement for Watson Laidlaw & Co. Ltd., fabricantes de centrifugas, with contact details for R. de Oyarzábal Smith and Victor G. Mendoza.

Large advertisement for COMER Y NUTRIR, featuring VINO PEPTONA BARNET, a food product recommended by doctors for various conditions like anemia and debility.

LA NOTA DEL DIA

El lector en esta nota no ha de notar nada nuevo; empezó Junio en Cuba...

El lector en esta nota no notará nada nuevo; empezó Junio en Cuba...

DE LA VIDA

En una de las revueltas del pintoresco camino, pudieron nuestros ojos ver de contemplar arroyos...

Revistas.

Han favorecido con su visita nuestra mesa de redacción los siguientes colegas: "Cuba y España," de Matanzas...

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.—Maestro director y concertador: Manuel Mauri...

ALBU.—Gran Compañía Lirica. Función diaria. Función corrida. A las ocho: "La Gatita Blanca."

GRAN TEATRO PATRY.—Compañía de Opera y Opereta. Función por tandas. A las ocho: "La Gatita Blanca."

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la parroquia de Jesús del Monte.

se de dones sobrenaturales. Llena de grandes merecimientos, respetada de todos y amada del Señor...

Monasterio de Santa Clara de Asis. FIESTA SOLEMNE SantiSimus Corpus Christi.

IGLESIA DE BELEN. El domingo, 5 de Junio, se le dirá, a las 8 y 10 de la mañana, la misa cantada que mensualmente se le celebra a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre...

Monasterio de Santa Clara. El jueves próximo, de 6 a 7 de la tarde, tendrá lugar en esta iglesia el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

IGLESIA DE SAN FELIPE. La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará su Triduo anual en este mes con arreglo al siguiente programa:

IGLESIA DE BELEN. Sollemnes Cultos. El Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús.

IGLESIA DE BELEN. Sollemnes Cultos. Fiesta del Sagrado Corazón. A las 7 de la mañana se tendrá la misa de comunión general.

IGLESIA DEL VEDADO. El día 3 de Junio se celebrará, a las 8 a. m., la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. El sermón estará a cargo del presbítero Florencio Gil.

SOLENNES CULTOS. Que a Nuestra Señora de S. C. de Jesús dedican sus devotos y asociados en la Iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa...

LIBROS E IMPRESOS. Oeuvres de Diderot. París 1821, en 27 tomos \$6. Obispo 86, librería.

MUSICA. Piezas, óperas, zarzuelas, métodos, todo de segunda mano, se realza por lo que don en Obispo 86, librería. 5237.

ARTES Y OFICIOS

SELOS DE GOMA, SE HACEN BIEN en grabados, en Obispo 86, librería. 5801.

COMEJEJEN. Se estira completamente por un procedimiento infalible con 20 años de práctica.

POZOS ARTESIANOS. Instalación de maquinaria para bombear.

E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66. Apartado 1068.

SOLICITUDES

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos, da informes de las casas en donde ha estado y sabe cumplir con su obligación...

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo quien informe de su conducta.

UNA MUJACHA PENINSULAR desea colocarse en casa particular para cocinar y hacer el servicio de la casa.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia de 6 de comercio, dando referencias.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular para cuidar enfermos; sabe cumplir con su obligación.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en una buena casa de criada de manos; sabe cumplir con su obligación...

MANIN

La popular Taberna Asturiana acaba de recibir de la tierra un sin fin de golosinas que detalla a precios sumamente módicos.

UNA SEÑORA QUE VA PARA ESPAÑA el 15, desea llevar una niña o niño o niña de 2 años de manejadora hasta la Coruña.

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos, da informes de las casas en donde ha estado...

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo quien informe de su conducta.

UNA MUJACHA PENINSULAR desea colocarse en casa particular para cocinar y hacer el servicio de la casa.

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular para cuidar enfermos; sabe cumplir con su obligación.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en establecimiento de casa particular; cocina a la francesa, española, inglesa y muy buena repostera.

POR \$16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con filote de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa.

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, de mediana edad y un muchacho de 16 años, para limpieza y hacer mandados.

DOS PENINSULARES, JOVENES, DESEAN colocarse de criadas de manos o manejadoras, prefiriendo lo segundo; tienen las mejores referencias.

DESEA COLOCARSE UNA MANEJADORA, peninsular, de buen carácter, cariñosa con los niños. Informar en Cuba núm. 197.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse. Puede verse su niño; tiene referencias.

